MONTEVIDEO — Sábado 14 de Mayo de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3.466

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... $ 2.00 pesos
Por seis meses ... 10.50
Por un año ... 20.00
Número suelto ... 0.10
Número atrasado ... 0.20
A estos precios hay que agregar para remesas de franqueo: $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Bolivia; $ 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris ...... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
» » ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Europa ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Mayo 14 (10.50 a. m.)—Anoche pronuncióse un incendio á bordo del pailebot *Nuevo San Pedro*, que hallábase descargando frente á los talleres de la Platense.

A pesar de haber acudido en su ayuda [illegible] varándolo [illegible] el fuego por todo el interior fué [illegible] entre [illegible], que se [illegible].

[illegible] mantuvieron vivo el fuego hasta las 9 de la noche.

—[illegible] En los círculos [illegible] desistiones [illegible] á aceptar [illegible] para [illegible].

—[illegible] de la Junta de Guerra [illegible] sueldos [illegible] la misma, [illegible] la policia [illegible].

—Los cívicos radicales de San Luis dirigiéronse [illegible] de la nacion, [illegible] diputado [illegible] una estafa ante [illegible] la máxima [illegible].

—[illegible] palabras: [illegible] de la Cámara [illegible] medidas [illegible] dignidad que [illegible] al pueblo [illegible].

—[illegible] Caracciolo [illegible] de la eleccion [illegible] como creia [illegible].

—[illegible] mas con- [illegible] ministros [illegible] reuniones fue- [illegible] Congreso, que [illegible] constituye- [illegible].

—[illegible] haciendo [illegible].

—[illegible] llegado ayer procedente [illegible] fiebre amarilla [illegible].

[illegible]

Congreso.

—Llegó el vapor *Spartan*, comprado para la escuadra chilena; trae á bordo armamento de artillería; tendrá igual destino el *Spartan* que el *Città di Venezia*, de la empresa Lavarello.

Destinaráse á transporte.

—Hánse embarcado á bordo del *Magdalena* nueve gauchos contratados por un empresario para exhibirlos en la exposicion de Chicago; toda la ocupacion consistirá en bolear, enlazar, domar potros y pialar.

Son verdadera expresion típica de nuestra raza.

—El obispo Soler fué recibido á bordo por el vicario Espinosa, Torrero, los padres lazaristas y el ministro doctor Frias.

El 19 del corriente partirá para Montevideo.

Alójase en el palacio arzobispal.

—Oro 325.65—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Mayo 14—El vapor italiano *América* llegado ayer de Génova con escalas en Rio y Santos tuvo por la mañana un caso fatal de fiebre amarilla y hállanse enfermos á su bordo 3 pasajeros de 3.ª clase.

El Departamento de Higiene fué avisado por el doctor Alurralde y tomó inmediatamente las medidas precaucionales y ordenó la cremacion del cadáver en el horno del lazareto de Martin Garcia, lo que ya efectuóse. Los enfermos fueron trasladados á bordo de la *Singapore*, donde asistióles el doctor Teófilo Moret.

—Hoy irá á bordo del *América* un guardia sanitario, para proceder á una minuciosa desinfeccion.

El Consejo de Higiene ocupándose tambien del próximo por para las aguas argentinas de la escuadrilla brasilera resolvió elevar una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores haciéndole presente la necesidad de que los buques que componenla sufren una observacion sanitaria en este puerto ántes de seguir viaje á la Asuncion por el interior de la República.

—Realizóse ayer la anunciada demostracion de honor al ingeniero Virasoro. En nombre de sus consocios del Instituto Geográfico, habló el señor Alejandro Sorondo. El señor Virasoro agradeció la demostracion y expresó que confia en el patriotismo de las Comisiones de límites para llevar á feliz término la cuestion pendiente con Chile.

El club de Gimnasia y esgrima resolvió tambien pasar hoy a saludarle.

—La delegacion de los miembros cívicos de la parroquia del Pilar visitó anoche al doctor Luis Saenz Peña. La visita fué confidencial.

—Dícese que el doctor Guemes aceptó la candidatura á la gobernacion de Salta.

—El pailebot *Nuevo San Pedro*, de 100 toneladas cargado con 210 cajones de bencina y otras mercaderías, que hallábase amarrado á la ribera del Riachuelo, incendióse ayer y los bomberos apesar de grandes esfuerzos no pudieron salvarlo.

—En la Bolsa empezó á circular el rumor de un próximo cambio en el gabinete, por causa de la vacante del ministerio de Hacienda.

Ignórase el grado de fundamento.

—*La Prensa* publica:

Antofagasta, 13—Se han recibido importantes noticias de Venezuela. La revolucion se extiende á todo el pais y aunque los combates son hasta ahora de poca importancia, se espera en breve una batalla decisiva.

Crespo está á la cabeza de 16 mil hombres.

El dictador adueñóse de todo el oro que habia en el pais.

Iquique, 13—De Venezuela hay fechas hasta el 28 del mes pasado. La revolucion está extendida por todo el pais.

El mas importante de los estados que se ha declarado á favor de Crespo es el Falcon, cuya capital Coro se halla situada en las cercanias del mar y es ahora el centro de operaciones.

[illegible] los recursos que [illegible].

[illegible] revolucion esperan [illegible] para pronunciarse.

Ha habido ya muchas escaramuzas y varios encuentros en [illegible] inmediaciones de Caracas, Carabobo, Victoria, [illegible], Ortiz y Puerto Cabello.

[illegible] ninguno de los contendientes, [illegible] han tenido pérdidas de [illegible].

Las fuerzas revolucionarias están mandadas por el general Crespo y ascienden ya á 15,000 hombres.

Las de Andueza Palacio, fluctúan entre diez y doce mil.

Las primeras están todavía mal armadas, pero los partidarios del dictador Andueza desconfian de la lealtad de [illegible].

El comercio se encuentra muerto y la situacion económica no puede ser peor.

Parece un hecho que se atentó por medio de la dinamita contra la vida de Andueza Palacio, quien se halla verdaderamente aterrorizado, lo que no ha impedido que se haya apropiado de todo el oro para enviarlo á Europa.

Se espera una batalla decisiva cerca de la ciudad [illegible].

Puerto Cabello está sitiado por los revolucionarios.

Las prisiones están llenas de personas distinguidas [illegible].

[illegible] las fuerzas dictatoriales hicieron fuego sobre el vapor *Canadá* por lo que se esperaba una reclamacion diplomática.

Vía Galveston

Paris, 13—Empezaron las maniobras militares en los alrededores de Paris, dando un resultado satisfactorio. Las tropas mostraron una ligereza admirable. Un éxito extraordinario obtuvieron en los experimentos de los globos.

Bruselas, 13—Comunican de Lieja que la policía secuestró allí una gran cantidad de cartuchos de dinamita. Otros cartuchos fueron tambien encontrados por la policía de [illegible]. Háse comprobado que los mismos han sido [illegible] el año pasado en [illegible] de [illegible] calle.

San Petersburgo, 13—Hánse recibido noticias de desórdenes graves ocurridos en Lomza, ciudad de Polonia. Se incendiaron varias propiedades [illegible] muchos negocios. La policía y los soldados resultaron impotentes para contener [illegible]. Los judíos residentes allí fueron [illegible], resultando mas de [illegible].

Washington, 13—El presidente Harrison ha aceptado la invitacion de Inglaterra para concurrir á la próxima conferencia sobre el bimetalismo. Háse invitado tambien á hacer parte de ella al ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Ribot. El éxito de la conferencia está asegurado.

[illegible], 13—Una gran embarcacion en que iban [illegible] personas, [illegible] tumbóse al atravesar [illegible].

Londres, 13—Quebró la casa de Heymond Alexander and C.°, que negociaba en hilo. El pasivo [illegible].

Berlin, 13—Un incendio estalló en una casa de habitacion en Crefeld, ciudad prusiana sobre el Rhin. Siete personas que habitábanla han muerto sofocadas.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 14—Onzas, 52.80.
Esterlinas, 16.36.
Muelle Catalinas, al contado, 7.80.
Empréstito interno, al contado, 62.20.
Id 1892, id, 53.
Sale *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

Sobre el matrimonio frustrado—Ayer tarde fueron enviados á la Cárcel Correccional Luis Rebello, Teresa Rebello, Joaquina Larralde y Paula Marabotto, [illegible] violacion de un artículo del Código Penal.

Narramos ayer los detalles de este incidente.

Las monedas brasileras en Tacuarembó—Dice un telegrama de San Fructuoso dirijido á *La Tribuna*:

«Anteanoche los comerciantes reunidos [illegible] resolvieron rebajar el valor de la moneda brasilera, único cambio que se encuentra aquí.

El valor que antes tenia, fué asignado por ellos mismos con perjuicio de los consumidores y hoy despues de haber hecho circular porcion de miles de pesos de esa misma moneda, [illegible] vuelven á rebajar su valor, perjudicando así al vecindario, sobre todo á la clase pobre.

Bueno sería que la prensa de esa capital se hiciera eco de lo que aquí pasa, porque ya son muchas las veces que se hace esa clase de negocios alzando á veces el precio de la moneda y bajándolo otras.»

No hubo número—Con 18 asistentes se abrió anoche la asamblea á que habian sido convocados los socios del Instituto Uruguayo para tomar en consideracion el proyecto por el cual se cambia el título de la sociedad por el de Ateneo de Montevideo.

Se esperó una hora y no aumentó el número.

Abierta la sesion, bajo la presidencia del doctor De María, se procedió á discutir si aquella exigua reunion tendría atribuciones para resolver un punto tan delicado.

Varios de los presentes invocando artículos de los estatutos sostuvieron el pro y el contra de la tesis, votándose en definitiva que con aquel número no habia quorum que pudiera resolver el cambio proyectado.

La sesion se levantó á las diez de la noche sin que se tratara de [illegible] la sociedad se adhiere á las fiestas del Centenario del descubrimiento de América.

En viaje á Minas—El empleado de la Contaduría General de la nacion, señor Marquez, va al departamento de Minas para inspeccionar las cuentas y libros de la Junta mientras estuvo acéfala esa oficina.

Esta inspeccion la resolvió el Gobierno en virtud de una nota de la actual Junta E. Administrativa que quiere salvar responsabilidades anteriores á actos de su administracion.

Buque tumbado—Al salir del dique Cibils se tumbó esta mañana sobre las piedras, el vapor *Port-Piré*, que arribó á nuestro puerto precisamente á reparar averias.

El *Port-Piré* está cargado de metales preciosos, lana, y otros artículos de valor.

Han salido todos los remolcadores en su auxilio.

Mañana daremos detalles.

Varias noticias—La Direccion de Correos y Telégrafos ha resuelto cerrar la agencia establecida en el Rincon de Cololó, por haber presentado su renuncia el regente don Baltasar Perez.

En sustitucion de esta agencia se ha creado otra, en el distrito de Caganchá, habiendo sido nombrado para regentearla don Manuel Posse.

—La Direccion de Salubridad ha distribuido entre las Juntas E. Administrativas y Jefaturas de los departamentos del interior 200 tubos de pulpa vaccínica glicerinada.

—La Direccion de Obras Municipales ha ordenado se practique una inspeccion en la casa de la calle Colonia y Arenal Grande, donde se derrumbó un piso.

—Se ha ordenado tambien se intime al propietario del terreno situado en la calle de Cerro-Largo número 487, cuyo cerco se derrumbó, proceda á sacar los materiales de dicho cerco que obstruyen el tránsito.

Ecos judiciales—Por disposicion del juez del crimen de 2.° turno serán puestos hoy en libertad Juan Perez, Manuel Luga, Mariano Rodriguez, Cándido Lerena, Manuel Morales, Agustin Candon, Manuel Montes, Juan Moralez, Pedro Rodriguez y Domingo Raffo, los cuales están en la cárcel penitenciaría acusados de heridas al sargento Antonio Viera.

Se ha constatado que el único autor de la herida inferida á Viera es Francisco Lema Pardiñas, el cual tambien está preso.

—El juez del crimen de primer turno, ha pasado en vista al fiscal el petitorio de libertad solicitado por el encausado José Lenglas.

El se ha espedido aconsejando al señor fiscal que no debe hacerse lugar al petitorio.

—Hoy prestará declaracion ante el juez correccional el individuo José Perez, el cual se encuentra preso en la cárcel correccional.

Ecos escolares—La Direccion General de Instruccion Pública ha aceptado la renuncia presentada por la señorita Enriqueta Salguero, del cargo de maestra de la escuela de primer grado núm. 1 del departamento de San José.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha aceptado la propuesta presentada por la Comision de Instruccion Primaria del departamento de San José á favor de la señorita Rosa Salguero, para desempeñar el puesto de maestra interina de la escuela de primer grado urbana núm. 1 de esa localidad.

—La Direccion General de Instruccion Pública llama por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural número 20 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes deberán presentarse hasta el 18 del corriente, en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados.

—No es exacto que haya sido suspendido del cargo de secretario de la Comision de Instruccion Pública el jóven don Alberto Garcia Hamilton, pues dicho señor recien fué designado para ocupar ese puesto.

El «Congo»—Este vapor de la compañía francesa Mensagerias Marítimas salió el 12 del corriente á las 9 de la mañana del puerto de Rio Janeiro, y es esperado en el nuestro mañana á la tarde.

Ecos policiales—La Comisaria del Sud remitió presa á la jefatura á la mujer Mercedes Silva por promover escándalo en la via pública y ser reincidente en hechos análogos.

—La Comisaria de la 4ª seccion comunicó á la jefatura que el menor Félix Nago, domiciliado en la calle Minas número 41, en momentos que pasaba por enfrente al cuartel 2° de cazadores, fué mordido por un perro en la pierna izquierda.

—La Comisaria de la 3.ª seccion dió cuenta de que en momentos que marchaba por la calle San José, al llegar á la de Dayman el individuo José Diaz conduciendo una jardinera tomó con la rueda al menor Rodolfo Vida, domiciliado calle Dayman núm 168, ocasionándole una pequeña herida en la pierna derecha. El niño fué curado en la botica del señor José M. Lopez, en la calle de San José esquina Arapey y luego fué conducido á su domicilio.

—La comisaría de la 7.ª seccion remitió presos á Pascual Jenari y á Florentino Acosta, los cuales en estado de ebriedad se tomaron en peleas, resultando [illegible] un ojo y el segundo con un mordisco en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Este hecho tuvo lugar en la calle Piedad esquina Colonia. Los peleadores fueron curados por el doctor Tagle.

—La comisaría de la 7.ª seccion remitió preso á Jorgelina Frias y Aurelia Estadilla, por promover escándalo frente la estacion del tranvía de los Pocitos.

—La comisaría de la 6.ª seccion dió cuenta que don Santiago Martinez que se ocupaba en la composicion de los techos de la casa número 77 de la calle Madrid, habiéndose visto en la necesidad de subir á la azotea cayó de ella sufriendo [illegible]. Fué curado y cu[illegible].

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió presos á Manuel del Puerto, Juan Campos, José del Puerto y [illegible], quienes promovieron escándalo en la calle de Piedad esquina La Paz.

—Fueron remitidos presos á la comisaria de la 3.ª seccion un sastre y un jóven domiciliado en la calle de Canelones entre Florida y [illegible]. El sastre queriendo cobrar una cuenta al jóven y no conformándose á recibir [illegible] armó tremendo escándalo [illegible] se saca[illegible] de la casa.

El sastre fué condenado á pagar una multa por el escándalo.

—La comisaría de la 2.ª seccion dió cuenta de que anoche á las 8 1/2 se oyó el estampido como de un petardo, producido al parecer en las inmediaciones del Hotel Español. Por las indagaciones que se practicaron, no pudo averiguarse el origen de la detonacion.

Centro Vascongado—Domingo 15: partido de pelota á mano limpia, á 50 tantos, en el que tomarán parte los afamados jugadores Ititos y los dos Marquina contra Irun, Juancito y Lopez, á sacar Ititos y Lopez.—A las 9 1/2 a. m.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Silverio Rodriguez dos Santos, portugués, 70 años, soltero, nefritis, calle Juncal núm. 67.

María Casinelli, oriental, 2 años, pleuresía, calle Cuareim.

Inocencio Folletti, oriental, 5 1/2 años, meningitis aguda, calle Mercedes núm. 209.

Juan Dentone Garibot, italiano, 53 años, aneurisma de la aorta, calle Yi núm. 4.

Movimiento católico—En la Jefatura de Minas se ha efectuado una reunion con el objeto de disponer la recepcion de monseñor Soler, esperado allí del 20 al 21 del actual, probablemente en compañía del señor ministro de Gobierno.

Concurrieron el jefe político señor Ayala, el juez letrado departamental doctor Rovira, el administrador de rentas don Pedro Lezama, el presidente de la Junta Económico-Administrativa don Brígido Silveira y el inspector escolar don Benjamin Vidal.

Otra escuela—Ayer se inauguró una escuela en Los Ahogados, departamento de Flores, asistiendo al acto el jefe político y el inspector escolar.

Ese progreso débese al vecindario de aquel punto y muy señaladamente á don Sebastian Allende.

Estímulo—Los súbditos italianos residentes en Minas hicieron ayer una manifestacion pública en honor del jefe político, con motivo de la actividad y acierto que acaba de desplegar en el descubrimiento y captura del asesino de José Garone, que lo es el negro Dulce Zipitria.

Hicieron uso de la palabra don Enrique Pachiarot y otras personas.

La muerte de Pedro Vaz—El 11 se efectuó en el Juzgado Departamental de Cerro-Largo un careo entre el capitan Sebastian Derquin, el teniente José Maciel, el sargento Santiago Goró y el guardia civil Wenceslao Arias, los cuales, como se sabe, figuran en la causa que se sigue con motivo de la muerte de Pedro Vaz.

Al dia siguiente se trasladarian el juez y el actuario á la estancia del señor Leiton, casa de don Juan M. Benítez en cuyo lugar se dió sepultura al cadáver de Hedro Vaz quien falleció misteriosamente en aquellos parajes en Julio del año pasado.

La visita de aquel magistrado tiene por objeto adquirir nuevos y mas amplios informes que contribuyan por completo al esclarecimiento del hecho.

Nuestro tabaco—Ha sido puesto en venta en la casa de los señores Salbarrey y Tanco en Rocha, la primera cosecha del tabaco recogido en el departamento de Treinta y Tres por don Juan Lequirica, en campos de don Bernardo Lazarret.

¡Grandes y gordas á 5 pesos!—El humilde puchero cuesta un negro con pito y todo, no obstande andar por los suelos el precio del ganado vacuno.

Sepan ustedes, si lo ignoraban, que los troperos del saladero Guaviyú han recibido órden de comprar, con preferencia á novillos, *vacas grandes y gordas á cinco pesos.*

Sigue—En la aterrorizada villa de Melo han ocurrido nuevos casos de difteria, uno de ellos fatal en la familia de Averastury que cuenta ya tres victimas en breves dias.

Del Salto—Con mucha actividad continúa la faena en el saladero de Harriague.

Pasa de 15,000 el número de animales que lleva muertos.

—Por el ferrocarril se ha transportado una gran chata hasta el Cuareim, la que funcionará en ese rio fronterizo, en el pasaje de ganados para el Brasil.

Obsequio—El teniente coronel Lecueder ha sido obsequiado con un cuadro caligráfico que representa una alegoría y nombres de aquel vecindario.

He aquí las notas cambiadas con ese motivo:

Al señor jefe político del departamento de Artigas, teniente coronel don Cárlos Lecueder.—La comision que suscribe ha tenido el honor de haber sido designada para ofreceros el humilde obsequio artístico con que la colonia extranjera residente en esta localidad quiere obsequiaros.

La Comision que suscribe cree innecesario hacer aquí la apología del ciudadano que rige los destinos del departamento, porque sus relevantes méritos y cualidades están en la conciencia de todos los que han podido disfrutar de las bellas prendas de su carácter y de las condiciones indispensables que distingue al funcionario recto y honrado.

Como débil muestra á la consideracion, á que os habeis hecho acreedor, la colonia extranjera agradecida, al presentaros el presente cuadro, quiere dejar perpetuada la gratitud y aprecio que le inspira el digno ciudadano delegado del Poder Administrador en el departamento.

Aunque careciendo de señalados rasgos artísticos la obra que os presentamos tiene por lo menos el mérito de haber sido producida por un inteligente aficionado.

Os saludamos, pues, deseándoos siempre el mismo acierto y el temperamento dignísimo que habeis sabido imprimir á todos vuestros actos.—*Eduardo M. Castro—José María Flores—Antonio Damasco—Ezequiel Castro—Antonio Leça—W. G. Finnegall.*—San Eugenio, Mayo 9 de 1892.

A los señores que componen la Comision de residentes estranjeros.—Señores: Con el oficio que os habeis dignado dirijirme, he tenido el alto honor y particular satisfaccion de recibir el interesante cuadro con que la colonia estranjera residente en esta localidad ha querido favorecerme.

Débil é insuficiente es la palabra para expresar la gratitud que rebosa mi pecho, en presencia de tan elocuente prueba de consideracion: ella será el faro luminoso que guiará mis pasos en la escabrosa senda del deber y me servirá de lenitivo en las horas de amargura.

Rogándoos que os sirvais expresar mi profunda gratitud á todos los señores cuya firma decora el cuadro con que fuí honrado, aprovecho la oportunidad para saludaros con mi mas distinguida consideracion y estima.—*C. Lecueder.*

Bien pensado—Por iniciativa del jefe político señor Lecueder se vá á crear un vice-consulado de la República en San Juan Bautista del Cuareim (Brasil), estando ya indicada la persona que debe representarnos en aquel punto. Nuestros numerosos compatriotas residentes en aquella comarca deben estar de felicitaciones, porque así desaparecerán tantas dificultades y contratiempos que surgian á causa de las continuas reuniones de gente para el servicio de las armas.

Poca cosa—*El Noticiero*, del Rosario Oriental contiene estos pormenores, respecto á un hecho que en los primeros momentos fué muy exagerado:

El Colegio de la Colonia Suiza dirigido por el muy respectable señor Ugon, ha sido teatro de un suceso original.

A eso de las 12 de la noche del sábado último, tuvo lugar una tentativa de incendio.

Tan luego como lo supo el señor Vera, comisario de policía, se trasladó al teatro del siniestro y procedió á sustanciar una informacion, habiendo declarado el subdirector de dicho colegio, señor Griot y algunos alumnos. El delincuente aprovechó de la ausencia del señor Pons que habia ido á la colonia Cosmopolita.

El incendio solo alcanzó á destruir una pequeña parte del primer piso del establecimiento, y fueron quemados al parecer intencionalmente un baul y una balija, de los que desapareció una suma pequeña de dinero. En un segundo interrogatorio, tomó el señor Vera el hilo del delito. Es indudable que el reo será conocedor del establecimiento.

Habiendo recaido fundadas sospechas sobre uno de los alumnos de tal colegio, ha sido preso.

La autoridad ha procedido con actividad plausible.

El «Sirio»—El vapor italiano *Sirio*, salido de este puerto el 3 del corriente, pasó el 13 por San Vicente.

Al partido colorado—Convocatoria—Considerando que las ideas emitidas por el doctor don Fructuoso L. Pittaluga, en la reunion que tuvo lugar el 8 del corriente, oponiéndose á la reorganizacion del partido colorado por creer inoportuno en los actuales momentos todo movimiento político;

Considerando que, dada la situacion del país, todo movimiento de opinion dentro del partido puede obstaculizar los esfuerzos tendentes á salir de la crisis económica por que atravesamos, sobre todo cuando faltan casi dos años para que se realicen las elecciones generales;

Por esas consideraciones, exhortamos á los correligionarios que participan de estas ideas á que concurran á la reunion que tendrá lugar el domingo 15 del corriente, á las 2 de la tarde, en el Politeama Oriental, á fin de obtener por mayoría de votos el aplazamiento de los trabajos iniciados.

Montevideo, Mayo 14 de 1892.—*La Comision.*

En viaje—El diputado don Prudencio Ellauri recibió ayer un telegrama de la Isla de Madera de su hermano el comisionado financiero del Gobierno doctor Ellauri, donde le dice que seguia bien en su viaje á Montevideo.

Mejor que mejor—Don Juan Ramon Gomez, liquidador oficial del Banco Inglés del Rio de la Plata, conferenció ayer con el señor Ministro de Hacienda y le participó haber recibido de Lóndres comunicaciones por las cuales se dice que muy pronto quedará reconstituido aquel establecimiento bancario.

Carece de fundamento—Leemos en *La Nacion*:

Nuestro colega *El Bien* ayer dice que en el Ministerio de Relaciones Exteriores se está haciendo una informacion sumaria, para saber el empleado que dió la noticia de haber sido rechazadas las credenciales del señor Kubly.

Podemos garantir que la noticia carece de todo fundamento, por no existir en el Ministerio ningun antecedente sobre este asunto.

Jockey Club—Hipódromo de Maroñas.—Programa de entradas, para la reunion de carreras del miércoles 25 de Mayo de 1892:

Premio «25 de Mayo»—Peso por edad. Para perdedores y caballos no habilitados para correr en handicap. Los perdedores aliviados en dos kilos por cada carrera perdida en 1892.—Distancia: 1200 metros:—Entrada: $ 20. Premio $ 300.

Premio «Buenos Aires»—Handicap para todo caballo.—Distancia: 1,000 metros.—Entrada: 30 pesos.—Forfait: 10 pesos.—Premio: 400 pesos.

Premio «América»—Para potrillos y potrancas nacidos desde 1.° de Agosto de 1889.—Distancia: 1,400 metros.—Entrada: 30 pesos.—Premio: 800 pesos al 1.° y 100 al 2.°. (Carrera clásica cerrada).

Premio «Independencia»—Handicap para todo caballo—Distancia 1750 metros—Entrada 30 pesos—Forfait 10 pesos—Premio 400 pesos.

Premio «Montevideo»—Handicap para todo caballo—Distancia 1300 metros—Entrada 30 pesos—Forfait 10 pesos—Premio 300 pesos.

La apertura de cartas tendrá lugar el juéves 19 de Mayo á las 8.30 p. m. El handicap se fijará el viérnes 20 y el forfait podrá declararse hasta el sábado 21 á las 4 p. m.—*La Comision.*

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Buen tiempo en Tala, Sauce, Montes, Pando, Rocha, Solis, San Ramon, Maldonado, Tapes, Gutierrez, Corrales, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan y Buenos Aires; nubiado en San Cárlos, Treinta y Tres, Tacuary, Chuy, Castillos, Artigas y Martin Chico.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles, 8; mujeres, 1; total, 9.—Orientales, 6; argentinos, 1; italianos, 1; austriacos, 1; total, 9.—Salieron de alta: civiles, 6; militares, 3; mujeres, 2; total, 11.—Orientales, 7; españoles, 3; italianos, 1; total, 11.

Existencia de enfermos hoy 14: civiles, 262; militares, 29; mujeres, 100; total, 391.

Loteria de San Luis—Sábese telegráficamente que en el sorteo de la lotería de San Luis (Agentes Unidos) efectuada ayer tocaron los premios mayores á los siguientes números:

15627 con $ 12,000.
Con 500 $: 13908, 1214.
Con 200 $: 2669, 1767, 3162, 14110, 2824.
Con 100 $: 16014, 7012, 8444, 3417, 14076, 4902, 11891, 3835, 2692, 13570.
Terminaciones con 100 $ cada una: 1627, 2627, 3627, 4627, 5627, 6627, 7627, 8627, 9627, 10627, 11627, 12627, 13627, 14629, 16627.

Revista noticiosa de los diarios de esta tarde (S. G. D. G.)—Colegio de Abogados—Los doctores Velasco, Bastos, Garzon y Freitas, han tenido la feliz idea de formar un Colegio de Abogados, semejante por su organizacion y fines á las Academias de Jurisprudencia de Madrid y Colegio de Abogados que con denominaciones distintas existen en Francia y otros paises.

El fin principal de esta Sociedad debe ser como lo es el Colegio de Escribanos que ya existe aquí, fomentar el estudio entre los asociados y vincular por la comunidad de intereses y aspiraciones á las personas que siguen una misma carrera.

Casos de difícil resolucion pueden someterse á comisiones formadas por el Colegio y así se allegan las luces de todos para aclarar dudas, hacer interpretaciones, etc.

De estas asociaciones como el Colegio de Abogados nacen ademas obligaciones y deberes, hechos comunes entre los miembros y que redundan en beneficio y prestigio de la profesion.

Un ejemplo: Dos iniciadores de la fundacion del Colegio de Abogados, en cuanto éste se forme tratarán de que entre todos los abogados se establezca la obligacion de firmar los escritos todos que directa é indirectamente presenten á los tribunales.

Sobre el Banco Inglés y Rio de la Plata—Conferenciando con el señor ministro de Hacienda el liquidador oficial del Banco Inglés del Rio de la Plata, le participó que habia recibido de Lóndres comunicaciones en las cuales se dice que muy pronto quedará reconstituido aquel establecimiento bancario.

Le aseguró que el señor don Francisco S. Weldon ex-gerente del Banco de que se trata, fijará su residencia en esta ciudad, pues se le indica como el futuro gerente del nuevo Banco.

El señor Weldon es una persona apreciable, y con su estadía aquí se gana un elemento útil para nuestra sociedad.

El Congreso ferrocarrilero de San Petersburgo y el ingeniero Rigou—Por carta recibida ayer se sabe que el czar de las Rusias fijó para el 20 de Agosto la apertura del Congreso Internacional de ferrocarriles que debe reunirse en San Petersburgo.

Por consiguiente el ingeniero señor Guillermo Rigou, que es miembro informante y representante oficial de nuestro Gobierno en dicho Congreso, no podrá hallarse en Montevideo antes de Setiembre, para proceder á los estudios definitivos de su proyecto de puerto sancionado por nuestras corporaciones técnicas.

A este respecto sabemos que desde el lúnes pasado todo el expediente sobre el asunto puerto se encuentra en manos del señor presidente de la República, quien ha resuelto elevar el mensaje respectivo á las Cámaras dentro de la semana próxima.

En ese mensaje se pedirá el Cuerpo Legislativo la autorizacion para contratar con el ingeniero Rigou, los estudios definitivos y la direccion técnica de las obras del puerto.

Noticias financieras—Se dijo que se recibieron muy buenas noticias de Lóndres sobre la próxima fundacion del Banco Uruguayo; y otras que hacen suponer con fundamentos que los trabajos de construccion de la via férrea del Oeste, se reanudarán en breve.

Proyectos para las fiestas del Centenario.—Mucho se está trabajando con el objeto de combinar un proyecto de fiestas, original y digno del memorable suceso que las motiva.

Se ha entendido que, tratándose de recordar el descubrimientro de América, era lo mas natural y lógico representar, sea de la manera que fuere, los hombres, los trajes, los lugares y los hechos de tan antiquísima época.

A este efecto, el distinguido señor Granada ha combinado muy á la lijera, por el momento, unos proyectos que son dignos de que se tomen en cuenta á fin de ver la manera mas conducente á su realizacion.

Se trata de poner en escena una obra representable con todas las condiciones de dramática, sinfónica, cantable, simbólica y bailable.

La composicion que ha ideado el señor Granada, se divide en diferentes cuadros, todos relativos al descubrimiento del suelo americano, y á sus costumbres, desarrollo y progreso.

Al levantarse el telon se verá el océano sin límites con el horizonte lleno de brumas que poco á poco irán disipándose hasta poner en descubierto las carabelas en que venia Colon y sus atrevidos compañeros. Entonces se oirán las voces de los marinos que al grito de *Tierra*, cantarán un himno como para saludar el mundo nuevo.

Cambiaráse esta decoracion por otra que representará el suelo vírgen de la América, saldrán los indios armados con sus instrumentos guerreros y asombrados de ver unos buques para ellos desconocidos. Saltará á tierra Colon con sus amigos, á los cuales dirijirá una entusiasta arenga que el autor escribirá en verso para darle todos los caractéres de grandiosidad. En seguida empezará la sumision de los indígenas para dar lugar al cuadro siguiente en que los españoles dueños ya de la tierra descubierta, empiezan á fundar poblaciones y á cultivar la tierra. Aquí habrá diferentes clases de bailes indígenas y canciones propias de los primitivos habitantes.

Se combinarán despues varias otras escenas para presentar el desarrollo y progreso de la dominacion española, concluyendo la obra con una gran apoteósis que consistirá en una decoracion en que se verán los principales monumentos de las primeras ciudades de América, se colocarán artísticamente combinados los personajes que habrán tomado parte en la funcion, mientras se ejecutará un baile de espectáculo á los compases de una gran marcha triunfal.

Actualmente el señor Sambucetti se está ocupando en el arreglo de la parte musical y el señor Heguet ha concluido algunos diseños de los mas notables cuadros de la obra del señor Granada

Además se ha pensado en hacer una interesante procesion histórica en que lucirán personajes representativos de los Reyes Católicos, Colon, el Padre Marchena, Pizarro, Hernan Cortés, tipos indígenas y otros innumerables hombres de aquellos tiempos, alternando con carros alegóricos sobre los cuales se colocarán las carabelas y figuras representando las cinco partes del mundo.

Tambien se intenta formar una procesion cívica nocturna que iria iluminada por hileras de hachones de colores que llevarian en ambos lados los soldados montados en sendos caballos.

Tan pronto como sea posible se publicarán los carteles de dos certámenes: uno literario y otro musical, cuyos trabajos premiados se leerán y tocarán en una brillante velada que se daría en el coliseo de Solis.

Por lo dicho se verá claramente que las fiestas que aquí se celebrarán en el próximo Octubre, formarán época en nuestros anales sociales.

Aumentarán en mucho el explendor de tales festejos las reuniones y tertulias que habrá en los diferentes centros sociales de nuestra capital. Por de pronto el Club Uruguay ha resuelto ya celebrar un expléndido baile de sociedad que superará á los mejores que hasta ahora han dejado memoria entre los aficionados.

En el número del mártes publicaremos las determinaciones que la asamblea que el lúnes debe reunirse en los salones del Club Español, tome para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Edison, emperador—¡Si yo fuese emperador!—ha dicho Edison en una entrevista que acaba de celebrar con mister Bigelow y de que da cuenta el Speaker.

—¿Qué haria usted?—le preguntó su interlocutor.

—Pues si fuese emperador, de Alemania por ejemplo, no me importaria nada una guerra

He perfeccionado recientemente una pequeña combinacion con la cual un barco puede dirigirse automáticamente por medio de la brújula.

Y quien dice un barco, dice un vehículo cualquiera, incluso un proyectil.

El principio en que se funda la combinacion es muy sencillo. Enderezco la proa del buque en la línea hacia la cual deseo dirigirle con la brújula; á cada lado de ésta coloco un regulador eléctrico muy delicado, de modo que á cada desviacion del barco á izquierda ó derecha la desviacion de la aguja imantada influya sobre el aparato eléctrico de izquierda ó derecha, el cual, á su vez, comunica con el mecanismo encargado de dirigir el buque, y este aparato vuelve á ponerla en buena direccion.

Como he dicho, el mecanismo puede aplicarse tambien á los torpederos y aun á los proyectiles, lo cual se comprende fácilmente despues de mi explicacion.

Tengo mis ideas propias sobre las máquinas para recorrer el espacio por el aire. Es más, las ha realizado; dicen que los aparatos para volar deben ser reproduccion de la naturaleza, copiar el movimiento de las aves y de los peces, y otras tonterías por el estilo. Vea usted mi fonógrafo; no es mas que un pedazo de hoja de lata. La máquina voladora que yo concibo podrá ser proyectada en el espacio á cualquier ángulo que se quiera; estará dotada de un motor eléctrico que la dirija por medio de volantes hasta una distancia dada, hasta 80 kilómetros por ejemplo.

Tengo ya concluida esa máquina, y los experimentos que he hecho con ella me permiten afirmar que podia cargarla con 500 libras de materias explosivas y lanzarla desde el punto en que yo me encuentre al punto que me plazca. Naturalmente, habia de tener en cuenta el estado de la atmósfera, como hacen los artilleros; pero las pruebas que he realizado demuestran mi triunfo sobre la mayoría de las dificultades.

—Supongamos—dijo Mr. Bigelow—que tome usted Nueva York por objetivo.

—Nueva York—repuso Edison—está á 22 kilómetros del punto donde nos hallamos. Pues bien, desde aquí me comprometo á lanzar dentro de la ciudad en pocos minutos tal cantidad de dinamita, que le destruya por completo antes de que sus habitantes hayan tenido tiempo de enterarse de lo que pasa ni de ponerse á salvo.

—Luego si Vd. fuese emperador de Alemania...

Los ojos de Edison se iluminaron mientras decia:

—Desearia una guerra cuanto antes para realizar prácticamente mi sueño y demostrar al mundo que la lucha conmigo seria imposible. Tengo los elementos en la mano. Haria contratos con millares de fabricantes que me facilitarian en pocos dias cuanto me fuese necesario. Mientras la guerra no estuviese declarada, guardaría mi secreto. Y aun despues de declarada nadie conoceria mi pensamiento. Todo los mecánicos de la nacion estarian empleados fabricando mis máquinas, pero ninguno haria mas que una pieza, y el montaje seria privilegio y secreto exclusivo de unos cuantos jefes superiores de los arsenales militares.

Una vez listas, las máquinas serian lanzadas sobre las fuerzas y sobre las ciudades enemigas, derramando sobre ellas una lluvia espantosa de dinamita, de panclastica, de nitroglicerina y demás materias explosivas. De nada serviria disparar contra mis máquinas; sobre ser invulnerables estallarian al caer sobre los que hubiesen tratado de interrumpir su marcha.

La destruccion completa del enemigo sería cuestion de pocas horas. La victoria, completa, absoluta y despues de ella, ¿quién se atreveria á hacer la guerra? La paz universal se impondria,

Por eso quisiera ser emperador.

La nueva ópera de Verdi—Verdi ha terminado su nueva ópera, que probablemente será la última que escriba, pues el gran maestro repite á todos sus amigos que tira definitivamente la pluma y que despues de ésta no piensa dar ninguna otra obra al teatro.

Conforme se habia anunciado, la ópera se titula *Falstaff*. Será estrenada al principio de la temporada próxima en el teatro de la Scala de Milan.

El libreto ha sido escrito por Boito, el autor del *Mefistófeles*, siguiendo las inspiraciones directas de su maestro en cuanto á situaciones y personajes. Viene á ser una refundicion del personaje de Shakespeare, tal como aparece en varias obras del gran dramaturgo inglés. El *Falstaff* escogido por Boito es una mezcla de Panurgo y de Sancho Panza por su cobardía, su glotonería y su afan de filosofar y de decir las verdades á los grandes: sentencioso á veces, agitado otras por convulsiones de risa; pero en medio de todo, con ribetes de caballero.

De la música se sabe que *Falstaff* es una ópera en tres actos y seis cuadros.

La parte coral es nula ó casi nula: no hay en realidad mas que un coro.

Además de las romanzas, los duos, los trios, los concertantes, etc., el diálogo es todo cantado á la manera de los recitados de *Otelo*.

Hay cuatro papeles de mujer: una cantante ligera, una soprano, una *mezzo-soprano* y una contralto. Dos tenores: un galan y uno de los lacayos de Falstaff. Un bajo cantante, que es el otro lacayo. Y, por último, dos barítonos, de los cuales el principal es el héroe de la obra, ó sea Falstaff, que durante los tres actos puede decirse que no abandona la escena.

Mayo 14 — **FOLLETIN** — 10

La sangre humana

(Obra traducida expresamente para «El Siglo»)

—Teniendo consideraciones á la juventud de Arturo y á su terror, y tocado de profunda piedad por las inquietudes de sus padres, me he imaginado que mis camaradas darian el honor por suficientemente reparado si Arturo Frankyn me diera públicas excusas por un acto cometido en la ofuscacion de la embriaguez. Si me he equivocado en esta suposicion, todavia es tiempo de hacer lo que el deber ordena.

—No se tratan así asuntos de tan trascendental gravedad, dijo uno de los asistentes. Ha sido una debilidad ó á lo menos una gran imprudencia de vuestra parte, teniente, el ir vos, y solo, á casa de Arturo Frankyn; era necesario enviarle dos de nuestros camaradas, para llevarle una provocacion en regla. Tal es el uso, y obrando contrariamente á esta costumbre, nos habeis dado el derecho de creer que no habeis procedido con toda la energía necesaria. Nosotros sabemos que desde hace mas de un mes frecuentais asiduamente la casa del señor Frankyn, pero eso no es una razon para dejarnos bajo el peso de la vergüenza, sin pedir reparacion por ello.

Eduardo contestó con voz tranquila, pero con el acento de la mas profunda pena.

—Amigos mios, comprendo vuestra agitacion y vuestro ardiente deseo de ver vengado el honor del regimiento. No replicaré, pues, á esas palabras hirientes como lo haria en cualquiera otra circunstancia; solamente, me permitiré dirigiros á todos una pregunta: ¿Quién de entre vosotros me ha creido jamás capaz de una cobardía? ¿Quién de vosotros cree que Eduardo Damman pueda retroceder ante el cumplimiento de su deber de hombre y de oficial? ¿No respondeis? Os agradezco la justicia que me haceis. Si, estoy respecto de la familia Frankyn en una posicion muy especial, y ahora, á causa de este desgraciado acontecimiento, en una posicion muy penosa; pero, creedme, el honor empañado será reparado.

—Sea, replicó el capitan; nosotros aceptamos por ahora vuestras explicaciones como satisfactorias. Pero, para dar al asunto la regularidad que es necesaria, dos de entre nosotros irán á encontrar al señor Franhyn y le llevarán, en nombre vuestro, una provocacion oficial. ¿Consentís en ello, teniente?

—Ciertamente, lo deseo. Si podeis decidir á Arturo Frankyn á aceptar el duelo, me hareis un servicio inapreciable.

—Pues bien, arreglaremos eso entre nosotros. Convendria dejarnos ahora, teniente. Comprendereis que toda discusion á este respecto entre vos y vuestros amigos seria inútil y peligrosa, hay ya demasiado con este triste asunto para que todavía puedan surgir nuevos males. Entonces, hasta luego; esta tarde, se os dará á conocer la respuesta de Arturo Frankyn.

—Eduardo Damman no hizo ninguna observacion y se alejó despues de saludar en silencio.

Atravesó la plaza con la cabeza baja y encorvado bajo el peso de su doloroso pensamiento. Marchó derecho. Laznado quizas al acaso por la imperiosa necesidad de estar solo, dirigió sus pasos hacia la extremidad de la ciudad y se encontró sin saberlo en el bulevar debajo de los árboles del paseo. Allí se dejó caer sobre un banco y quedó completamente absorto en las tristes reflexiones que le sujería su horrible situacion.

Pensó en su madre, en la carta llena de gozo que le habia escrito; en Rosina, la angélica criatura; en la afrenta inferida á su honor, en la horrenda suposicion de sus camaradas. La palabra *cobarde* aparecia delante de sus ojos en caracteres de fuego y el ruido del follaje parecia murmurar esa injuria á sus oidos...

No obstante, al fin de una media hora de mudas meditaciones, alzó la cabeza y, como si saliera de un olvido profundo, un hielo recorrió sus miembros y su mirada se encendió con la impresion de una idea nueva.

¿Qué iba á suceder? Dos oficiales deberian presentarse en su nombre á la mansion de M. Frankyn y provocar á Arturo á un duelo con palabras hirientes, quizás con crueles amenazas ¡Cuánta angustia para su madre! ¿No se desvaneceria de espanto Rosina y no condenaria á aquel que parecia tener sed de la sangre de su hermano? Si éste rehusaba el duelo, el mal que se temia vendria inevitablemente y entonces toda esperanza quedaria perdida para siempre. ¿Y si los Frankyn estaban convencidos de un lado que el duelo no podia evitarse y del otro que las consecuencias del encuentro no deberian intimidar á Arturo? Se podia no obstante ensayarlo ó impedir así un rechazo fatal.

¿Obedecia el teniente á su sentimiento de piedad ó á un amor amenazado? Como quiera que fuese, dejó el boulevar y se dirijió precipitadamente hacia la ciudad.

Poco tiempo despues golpeaba á la puerta de M. Frankyn; pero la sirvienta le dijo que sus amos habian salido en el carruaje grande. Ni Arturo, ni Rosina, ni sus padres estaban en casa.

Ella no dejó de responder la misma cosa á cada una de las preguntas cada vez mas insistentes de Eduardo, es decir, que no sabia á dónde habian ido sus amos, ni cuando volverian; que si el teniente dudaba de sus palabras podia recorrer toda la casa y asegurarse por sí mismo que las caballos y el coche grande habian realmente salido.

Esta partida, si no era simulada, tenia una nueva complicacion al estado del pobre teniente y hacia de antemano infructuosos los esfuerzos de sus camaradas. Por todas partes á su alrededor habia peligro y hacia cualquier lado que volviera su mirada no hallaba para ese fatal negocio sino una cruel y horrenda salida.

Se alejó lentamente con la garganta seca y el corazon despedazado. Al mismo tiempo dos oficiales de caballeria acababan de aparecer al otro extremo de la calle. Contemplaban con una especie de estupor la casa de M. Frankin, y uno de ellos decia:

—¿No es el teniente Damman el que sale de la casa de Arturo y se vá hacia abajo?

—En efecto, él es. Esto me parece bien extraño; Hay algo de oscuro en su conducta.

—Quizas. Venid, apresuremos; vamos á saberlo. Si Arturo de Fraukyn acepta el duelo, todo está perfectamente, aun cuando la visita de M. Damman me parece inexplicable.

Oh! cuánta fué la indignacion que sintieron cuando la sirvienta les dijo que los Frankin habian abandonado la ciudad sin decir cuando volverian; que era probable que permanecieran ausentes durante algunas semanas, porque habian llevado con ellos cofres y maletas de viaje.

Los oficiales no creyeron en la sinceridad de esas palabras y empezaron á jurar tan violentamente que la sirvienta, espantada, los invitó á buscar en toda la casa.

Entonces partieron furiosos, y el mayor de los dos dijo á su compañero con voz ronca:

—Ahora ya comprendo lo que el teniente ha venido á hacer aquí, él ha advertido al poltron de nuestra visita para que tuviera tiempo de escaparse.

—No, no; no puedo creerlo, respondió el otro; pero, como quiera que sea, él no debia venir antes de que hubiésemos llenado nuestra mision. Quizás nos probará que nos hemos engañado.

—No nos probará nada, replicó el otro con mal humor. Somos el juguete de una comedia vergonzosa y tendremos que ver cual vá á ser el desenlace. Venid, vamos á la Sociedad Militar á dar cuenta á nuestros amigos de esta ridícula aventura.

Y, apresurando el paso, desaparecieron doblando la esquina de la calle.

VI

El teniente Damman debia encontrarse á las cinco de la tarde en el cuartel para hacer el servicio. Debia pasar revista de inspeccion el coronel á las armas de los soldados del primer escuadron.

Perseguido como estaba por el presentimiento de que una terrible desgracia estaba suspendida sobre su cabeza, salió de su casa mucho tiempo antes de esa hora. Fué á tentar una vez mas si podia hablar con alguno de los miembros de la familia Frankyn á fin de convencerles de que aun para ellos mismos lo mejor era que el duelo se verificara. Estaba bien resuelto; queria emplear la súplica, las instancias y, si era necesario, hacer el sacrificio de su amor y de sus esperanzas para satisfacer las exigencias del honor ofendido.

Cuando llamó á la puerta de M. Frankyn la sirvienta le repitió la misma respuesta que ya le habia dado. Sus amos habian realmente partido por muchos dias ó quizás por muchas semanas, sin decir hacia qué país ó hacia qué ciudad se dirigian. Ella le contó con muchos detalles que hacia medio dia Arturo habia vuelto á la casa lleno de espanto y la boca ensangrentada, diciendo que todos los oficiales del regimiento iban á perseguirle y á cruzarle el rostro por todas partes en que él se atreviera á presentarse, y que M. Frankyn, al saber esto, habia resuelto partir inmediatamente para salvar á su hijo de esos malos tratamientos.

El teniente no pudo menos de creer en esas francas y largas explicaciones. Suspirando y desalentado, se fué en direccion á la Sociedad Militar, en donde sabia que podia encontrar á algunos de sus camaradas.

¿Por qué no tomó la gran calle que conduce directamente á la plaza? ¿Por qué eligió las calles laterales y las callejuelas estrechas y dió muchas inútiles vueltas? No lo sabia él mismo, ¡pobre jóven!, á quien un secreto sentimiento de vergüenza y de temor impulsaba á sustraerse de las miradas de los demás.

Cuando entró en la sala de la Sociedad Militar una veintena de oficiales á lo menos estaba presente. Todos le dirijieron miradas de una expresion glacial; pero ninguno contestó su saludo. Comprendió que el despecho de éstos era ocasionado por la partida de Arturo y no se consideró ofendido por su actitud; pero lo que le hizo reflexionar fué el que todas las miradas se habian alejado simultáneamente de él y que ninguno de sus camaradas parecia apercibirse de que se hallaba allí.

Se aproximó á uno de los oficiales que habian ido en su nombre á casa de M. Frankyn y le dijo:

—Habeis hecho un viaje inútil ¿no es verdad, Demoor? Arturo ha partido.

—Ha partido, respondió el otro con un tono seco.

—Pero no ha abandonado el mundo; se lo encontrará. El honor del regimiento será reparado en todo caso.

—Probablemente. Nos hemos encargado todos juntos de cumplir ese deber. Es posible que seamos mas felices que vos.

—¿Qué quereis decir? preguntó Eduardo con un acento de dignidad herida.

—No tengo tiempo de conversar en este momento, murmuró el otro; el capitan me espera. Ya hace mas de un cuarto de hora que debí haber partido de aquí. Adios.

Eduardo notó estupefacto que mientras cambiaba estas palabras con su amigo Demoor la mayor parte de los oficiales habian desaparecido y que los demás se ponian igualmente de pié y dejaban la sala sin decirle ni siquiera una palabra acerca de este grave negocio, sin ir á pagar á la cantina, y mas aun, sin siquiera despedirse.

Mientras él seguia, pálido y silencioso, y como herido por el rayo, los movimientos de sus camaradas, éstos desaparecieron como por encanto, y se encontró solo con la señora que estaba en la cantina y la cual le miraba admirada y sonriendo.

Esta sonrisa irónica de parte de una mujer le arrancó un grito de desesperacion; volvió la espalda y se escapó de la sala sin pronunciar una sílaba; una vez en la calle corrió con la cabeza baja por la primera que se ofreció á su paso, marchando por la orilla de las casas para no ser visto por los transeuntes.

Ah! si hubiera podido meterse debajo de la tierra, lo hubiera agradecido á Dios como un gran favor. Pero cerrando ó bajando los ojos no escapaba á las miradas de los curiosos hasta el momento en que llegó á una plaza solitaria que cubrian con su sombra grandes árboles.

Se detuvo allí, todo desfallecido, y luego un grito desesperado brotó de su pecho destrozado:

—¡La pena de muerte! La pena de muerte! La baja delante del regimiento! La maldicion sobre mi! Soy un cobarde!

Un extremecimiento violelentísimo conmovió todo su cuerpo hasta el punto de que sus manos temblaban como si tuviera fiebre. Dos lágrimas brillaron en sus ojos ardientes.

Un burgués atravesó la plaza y pareció notar desde lejos la agitacion del oficial.

Eduardo se contuvo; por un esfuerzo sobrehumano procuró dar á su rostro una expresion indiferente, aun cuando esta lucha contra los sufrimientos que le atormentaban le hizo un mal horrible y expuso sus nervios á estallar.

Cuando el burgués pasó, el desventurado jóven se sintió aplastado bajo el peso de su augustia y su vergüenza; se aproximó á un banco de piedra y se sentó.

¡Qué turbion de pensamientos confusos atravesó entonces su cerebro turbado! El, condenado á muerte moral! El, desdeñado, despreciado y evitado por los demas como un cobarde miserable!

Pero, despues de haber permanecido largo tiempo sobre su banco de tortura, púsose á pensar que no era posible semejante cosa, que tal vez se habia equivocado, que la conducta de sus camaradas no se debia sino á su despecho por la desaparicion de Arturo Frankin, y que ese descontento se habia abierto paso con demasiada facilidad.

Se aferró á esta explicacion, á esta esperanza como un ahogado que encuentra una tabla de salvacion. Debia reunir todas sus fuerzas y llamar así todo su coraje, pues bien pronto iba á sonar la hora de la inspeccion, y él no podia dispensarse de ir al cuartel en donde el coronel estaria presente.

En fin, algo tranquilizado por la duda que tenia sobre su verdadera posicion, se levantó y dirigió sus pasos hacia la parte de la ciudad expuesta al medio dia.

Pronto entró en el gran patio del cuartel, en dondo ya estaban formados en dos filas los hombres del escuadron.

Ahí, como en la sociedad, las miradas se fijaron sobre él á hurtadillas, despues, todos los rostros se dieron vuelta. Creyó ver tambien que su aparicion producia un singular movimiento entre los sargentos de su compañía, y que éstos se deslizaban al oido misteriosas observaciones.

Su capitan, que ordinariamente lo trataba con mucha amistad, lo miró con ojos inflamados y exclamó:

—No teneis reloj, teniente? En vuestro lugar, vendria al cuartel despues del coronel... Nada de inútiles escusas. Examinad los hombres de vuestro peloton, pues si faltase algo á sus armas ó á su uniforme lo cargaré á vuestra cuenta.

—Capitan, ayer he inspeccionado el equipo de mi peloton con el mas minucioso cuidado, murmuró el teniente, vivamente afectado por el tono de su superior.

—Es igual, gruñó éste, examinadlo otra vez; vuestra observacion está fuera de lugar y hariais mejor en obedecer inmediatamente.

El pobre teniente ejecutó la órden de su capitan, pero sus tristes pensamientos estaban bien lejos de lo que hacia. Su corazon palpitaba con fuerza dentro de su pecho y no se atrevia á levantar la vista de temor de encontrarse con miradas hirientes.

El coronel se presentó poco desques y comenzó la inspeccion por el ala derecha.

Todo parecia ir á maravilla: el mayor marchaba al lado del coronel con semblante satisfecho, pues el coronel movia á menudo la cabeza en señal de aprobacion.

Eso pasó así hasta el momento en que los dos jefes se aproximaron á la 4.ª compañía. Entonces Eduardo notó con angustia que el mayor decia algo al oido del coronel y que éste cambiando súbitamente la expresion de su rostro, sacudia la cabeza con aire irritado.

Llegó el turno á los hombres que componian el peloton del teniente Damman. Entonces, ya no hubo nada bueno; las armas estaban sucias, los hombres mal equipados, y ese peloton, dijo el coronel, se distinguia de los demas por su falta de amor propio y de arrogancia marcial. El pobre teniente fué, durante un cuarto de hora, agobiado de duras reconvenciones á presencia de sus subalternos, y, para coronarlo todo, el coronel le infligió cuatro dias de arresto en su cuarto.

Fuera de sí por esta injusta severidad, Eduardo avanzó y dijo:

—Coronel, permitidme haceros una respetuosa observacion. Jamás he recibido de vos y de mis demás jefes sino elogios por mi celo y puntualidad. Mi peloton no ha cambiado.

—Vos ó vuestro peloton ha cambiado, replicó el coronel con agrio tono. A menudo sucede que un oficial pierde inopinadamente su celo y su amor propio... Y puesto que os atreveis á hacerme esta observacion, envainad vuestra espada y dirigios á vuestro alojamiento. Hareis cuatro dias de arresto completos, me ois? cuatro dias de arresto forzado. Id! Salid del cuartel!

No habia medio de hacer resistencia; el consternado teniente, sin atreverse á levantar la vista, envainó su espada y salió del cuartel con paso vacilante

¿Estaba, pues, realmente condenado á la muerte moral? Así, á lo menos, lo creia, pues era así cómo se aplicaba esta pena.

Si todavia hubiese podido dudar, hubiera adquirido la completa conviccion de ello antes de llegar á su domicilio. Como á esa hora se dirigian al cuartel varios oficiales de los demás escuadrones y que estaban de semana, encontró algunos de sus camaradas y algunos conocidos. Los más volvieron la cabeza fingiendo que no lo veian; otros le hicieron un saludo seco y frio como á un extraño.

En fin, á lo lejos vió á uno de sus buenos amigos; disponíase á abordarlo para pedirle una explicacion; pero, con gran estupefaccion suya, el amigo tomó una calle transversal y evitó su encuentro con una intencion que no daba lugar á dudas.

Loco de tristeza y de terror, el teniente corrió hasta la entrada de la calle y llamó en alta voz á su amigo; pero éste, finjiendo no oirlo, apresuró el paso y desapareció.

¡Ya no habia dudas! el infortunado estaba condenado á muerte!

Esta espantosa certidumbre, que recien acababa de apoderarse de su alma conturbada, le produjo una especie de locura. Alzó la cabeza, como para desafiar á la injusticia de que era victima, miró á los transeuntes en la cara, atrevidamente y con aire de desafío, y corrió así, sin guardarse de nadie hasta su habitacion.

Allí, esa energía ficticia lo abandonó de repente. Temblando como una caña y blanco como un lienzo, contempló durante algunos instantes el pequeño retrato de su madre, retrocedió con terror y exclamó:

—Madre mia, madre mia, querriais morir antes de

A pesar de su avanzada edad, Verdi ha dado pruebas de verdadera inspiracion juvenil en su última obra. Dicen que es una maravilla la escena en que, á semejanza de Sancho, mantean á Falstaff en medio de las carcajadas de las comadres.

Lo que mas ha preocupado, ó mejor dicho, cansado á Verdi, es la instrumentacion. Das melodías salen de su cerebro con una facilidad pasmosa, como de una fuente inagotable. Pero la instrumentacion le aburre, y sin embargo no quiere confiársela á nadie, ni aun á su predilecto y eminente discípulo Boito.

Como carácter, Verdi continúa siendo el mismo. En su retiro conserva aquel genio violento que hace muchos años le valió en todos los teatros de Europa la fama de ser el hombre mas mal humorado de la creacion.

Sus cabellos no han encanecido todavía del todo. Está siempre triste y sombrío. Huye del trato de las gentes.

Cuarenta años de tiempo, la gloria y la fortuna no han podido consolarle aun de la pérdida de su mujer y de sus dos hijos, muertos los tres en un año.

Congreso jurídico ibero-americano—Rápidamente adelantan en Madrid los trabajos preparatorios de la importantísima reunion de jurisconsultos convocada por la Real Academia de Jurisprudencia, y para la cual cuenta con el auxilio de la junta central del centenario y con la proteccion del gobierno español. En representacion de éste el señor ministro de Estado se dirigirá á los gobiernos de Portugal, el Brasil y las repúblicas hispano-americanas, á fin de que cada uno de ellos designe cinco representantes.

La Academia, por su parte, circulará muy en breve las invitaciones á las Universidades, corporaciones científicas, académicos correspondientes y personas indicadas por los representantes de dichos Estados en España, todo lo cual, dado el crédito de que goza y las relaciones que mantiene tan docta corporacion en Portugal y la América ibera, hace creer que el Congreso revestirá verdadera importancia y será fecundo en resultados.

La comision organizadora ha quedado definitivamente constituida en la siguiente forma: Presidente, el que lo es de la Academia, Excmo. señor don Joaquin María Lopez Puigcerver; vocales, los señores Albacete (D. Luis), Azcárate, Garcia Gomez, Labra, Maluquer y Salvador, Martinez Lumbrera, Maura, Menendez, Perez Oliva, Rodriguez de Cela, Rolland, Silvela (D. Francisco), Suarez Inclan (D. Antonio), Urquiola y Valdes Rubio; y secretario, el secretario general de la Academia señor Gonzalez Rothvoss (D. Carlos).

Entre los acuerdos últimamente adoptados figuran los de nombrar presidentes honorarios del Congreso á los presidentes de las repúblicas ibero americanas y á los presidentes del Consejo de ministros de España y Portugal, y miembros del mismo á los representantes de dichos Estados en España.

En el Congreso se discutirán los temas siguien-

nezuela, forma esta última República un Estado independiente comprendido entre Colombia, el Brasil, la Guayana inglesa y el Mar de los Caribes. Su poblacion es de 2.350.000 habitantes.

Un conflicto entre la minoria del Congreso y el Presidente ha servido de pretexto para la insurreccion á que se refiere el telegrama que antecede. Hay, pues, cierta analogía entre los orígenes de este movimiento, acaudillado por el general Crespo, y los de la última guerra civil de Chile.

El Presidente de Venezuela, señor Palacio, cuyos poderes expiraban ahora, quiere que el Congreso sancionase la nueva Constitucion antes de proceder á la eleccion presidencial. Por el contrario, la minoria del Congreso deseaba empezar por elegir Presidente de la República.

Parece que estas diferencias han dado lugar á que 46 diputados constituyeran un Gobierno insurreccional presidido por el general Crespo. Mas afortunado que Balmaceda, el Presidente Palacio ha logrado vencer á los revolucionarios, si hemos de creer las noticias que de Europa transmite el telégrafo.

El incidente más grave de este movimiento insurreccional es el que refiere *Le Figaro* indicando que el general insurrecto Crespo se ha apoderado de las minas de cobre situadas en territorio cuya propiedad disputa á Venezuela la Guayana inglesa; este hecho ha obligado á los ingleses á intervenir, enviando algunos buques de aquella República, y se teme que los Estados-Unidos, que ven siempre con malos ojos la ingerencia de cualquir nación europea en asuntos de América, busquen algun pretexto para mezclarse tambien en la cuestion.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.

Luis de Reallie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Los nuevos suscritores obtendrán gratis estas dos novelas.

LAS ULTIMAS PRODUCCIONES LITERARIAS EN

FRANCIA

Próximamente publicará EL SIGLO las sig...

Seccion Comercial

SILVERIO RODRIGUEZ DOS SANTOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Mayo de 1892

Se invita á sus amigos y relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 14 á las 4 p. m.

Casa mortuoria, calle Juncal núm. 67.

Unica invitacion. 2ed.



GUANACO

Se avisa al comercio que la marca registrada de Fábrica y Comercio denominada

GUANACO

es la propiedad esclusiva de Juan y José Drysdale y C.ª de Buenos Aires, tanto en la República del Uruguay como en la República Argentina, y están resueltos á perseguir con todo rigor de la ley á toda persona que emplea ó falsifique dicha marca.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

189-perm.3.ª pág

Colegio anglo-francés

38—Calle Zabala—38

Se dan lecciones particulares de inglés, francés; aleman y latin.

Algunos pupilos y externos todavia se admiten.

H. Kaufmann - A. Bazerque.

203-pm.3ªp.tde.

Caja de Crédito Uruguayo

Seccion préstamos sobre prendas

PÓLIZAS VENCIDAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se previene á los señores interesados que las pólizas cuyos números se detallan á continuacion y que corresponden á prendas empeñadas y que se hallan vencidas con exceso, serán vendidas en remate público por el martillero don Enrique Moratorio en los dias 16 y 17 de Mayo en

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Balance del 7 de Mayo de 1892

ACTIVO

Accionistas—Por cuotas á cobrar	$	1.450 00
Caja: Existencia en efectivo	"	86.038 92
Propiedades	"	241.059 79
Valores descontados	"	220.798 46
Hipotecas	"	89.126 67
Deudores en cuenta corriente	"	12.527 58
Mobiliario	"	5.900 00
Liquidacion	"	1.093 03
Depósitos	"	5:223.130 12
Varios deudores	"	80.285 74
	$	5:965.010 11

PASIVO

Acciones { 29.513 amortizado el 80 por ciento $ 236.104; 10.487 íntgrs. " 419.480 }	$	655.584 00
Emision en circulacion	"	7.380 00
Caja de ahorros	"	6.073 91
Acreedores en cuenta corriente	"	67.527 30
Dividendos	"	1.709 50
Depositantes	"	5:223.130 12
Varios	"	3.605 28
	$	5:965.010 11

La Comision Liquidadora.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045,111 35
Fondo de reserva	"	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " " 5 " "
" " " 6 meses " 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y en dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses

Oficina de patentes de invenciones, y de marcas de fábricas y de comercio.

De acuerdo con la superior resolucion recaida en la nota de esta oficina de fecha 23 de Abril ppdo. sometiendo á la superioridad una nómina de los señores concesionarios de privilegios de invencion que no han abonado las cuotas anuales que les corresponde abonar por razon de sus concesiones, los señores que á continuacion se expresan se presentarán á esta oficina, en el término de veinte dias contados desde esta fecha, á justificar el pago de las referidas anualidades, bajo pena de pérdida ó caducidad de sus respectivas concesiones de acuerdo con el artículo 9.° de la ley vigente sobre privilegios industriales:

Bautista Molné, concesionario de un privilegio para fabricar guano.

—Alberto Vasarhelyi, representado por Ernesto Quincke, concesionario de un privilegio para una máquina de fabricar manteca.

—Cárlos Paganini, concesionario de un privilegio para un aparato denominado «Contador Paganini.»

-Adolfo Feuzon, representado por Enrique Garet, concesionario de un privilegio para una máquina sembradora combinada con arados.

—Nicolás Mandarano, concesionario de un privilegio para una máquina de cortar hojas de tabaco.

—Juan J. Blanco, concesionario de un privilegio para un sistema de marcacion para ganado mayor.

—Enrique Steven Petit y Enrique Steven Bresson, representados por Enrique Gil y Bañales, concesionarios de un privilegio para un aparato denominado «Electro-aviso contra incendios.»

-Adriano Herment, concesionario de un privilegio para un aparato denominado «Mosquitero Joya.»

—Juan M. Mengelle Mouret, concesionario de un privilegio para un aparato denominado «Amasadora Mouret.»

—John Henry Richardson Dinsmore, representado por Juan J. Hore, concesionario de un privilegio para mejoras en la fabricacion del gas para alumbrado por medio del aparato que se describe.

—Francisco Vargas Guzman, concesionario de un privilegio para un sistema de transportes y mudanzas denominado «Mecánica Uruguaya.»

—Cárlos Gustavo de Laval, representado por Cárlos Garet, concesionario de un privilegio para una «Desnatadora de manos.»

—Claudio Solanes y Soler, concesionarios de un privilegio para un sistema Solanes para lavar lana.

—Luis Goumand y Ca., representados por Gabriel Durante, concesionarios de un privilegio para una máquina destinada á la hechura de cajitas para cerillas y de otras clases.

—Pedro Cóudor y Ca, concesionario de un privilegio para un sistema de cartas anunciadoras.

- Juan Bühring, representado por C. Brandes y Ca., concesionario de un privilegio para un filtro carbon asbesto rápido de Bühring.

—J. M Lavigne, concesionario de un privilegio para una máquina destinada á fabricar automáticamente toda clase de cajas de carton y papel, y especialmente cajitas para cerillas fosfóricas.

—Rafael Mulet, concesionario de un privilegio para un receptáculo destinado á contener basuras.

—C. H. T. H. Havemann y A. Berwick Cuninghan, representados por Cárlos Garet, concesionarios de un privilegio para mejoras en el procedimiento de extraccion de oro, plata y plomo, de sustancias que los contengan.

—John Henry Richardson Dinsmore, representado por Juan J. Hore, concesionario de un privilegio para mejoramientos en la fabricacion de gas de iluminacion y de aparatos empleados en los mismos.

- José Weisse, concesionario de un privilegio para un sistema de construcciones.

—Aloys Wirsching, representado por Roque García y Santos, concesionario de un privilegio para un indicador eléctrico automático.

—Schnabl y Ca., representados por Pablo Ferrando, concesionario de un privilegio para un sistema de antejos y lentes con céntricos perfeccionados.

—Fortunato M. Marengo y Ca., concesionarios de un privilegio para un sistema de carnes fritas.

-Martin Enrique Rumpf, representado por L. B. Supervielle y Ca., concesionario de un privilegio para un sistema de máquina de coser y bordar.

Jorge F. Strawson, representado por Cárlos Garet, concesionario de un privilegio para mejoras en aparatos para distribuir semillas, abonos y otras sustancias sólidas ó líquidas, sobre la tierra ó los sembrados.

-Cárlos de Tomasi, concesionario de un privilegio para un sistema de puertas.

—Marcelino F. Castelnau, representado por Cárlos Garet, concesionario de un privilegio para un procedimiento y aparatos perfeccionados para tratar varios minerales mezclados ó compuestos, en vista de separarlos segun la respectiva densidad de sus componentes.

Montevideo, Mayo 2 de 1892.

Justo R. Pelayo, Director.
Juan Chacon, Secretario.

1268-jn.3

Junta E. Administrativa de Treinta y Tres

Con autorizacion superior, llámase á propuestas por el término de 3 meses para la nivelacion de las calles y veredas de esta villa.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas en el papel sellado correspondiente hasta el 1.° de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados al acto, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Treinta y Tres, Mayo 1.° de 1892.

1223-ag.3 — *Edmundo Olivera*, secretario.

Departamento de Policía de la Capital

Se hace saber á los interesados que las propuestas para efectuar reparaciones en la Comisaria de la 7.ª seccion quedan transferidas para el dia 17 del corriente.

Montevideo, Mayo 14 de 1892.

Teodoro Silva, oficial 1.°

1311-my.17

LLAMADO A LICITACION

Por resolucion superior llámase á propuestas para las reparaciones que deben efectuarse en la propiedad que ocupa la 7.ª seccion de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano formulado por la Direccion de Obras Públicas, que se encuentran de manifiesto en esta Jefatura, á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas cerradas en esta reparticion y en el papel sellado correspondiente, el dia 15 del corriente mes á las 3 p. m., para ser abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los proponentes, y cuyas propuestas serán despues elevadas al Ministerio de Gobierno, para su resolucion.

Toda propuesta que se presente vendrá suscrita tambien por un fiador, que será el responsable de las obras á efectuarse.

Montevideo, Mayo 6 de 1892.

1252-my.15 — *T. Silva*, oficial 1.°

La Jefatura Politica de la capital con autorizacion Superior llama á propuestas para las obras de pintura y blanqueo que deben practicarse en el edificio que ocupa, de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por la Direccion de Obras Públicas, que se encuentra en esta Jefatura de manifiesto, á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en esta reparticion y en el papel sellado correspondiente el dia 16 del corriente mes, á las 3 p. m., para ser abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los proponentes y cuyas propuestas serán despues elevadas al ministerio de Gobierno para su resolucion haciéndose presente que será rechazada toda propuesta que no sea suscrita tambien por su fiador, que será el responsable de las obras á efectuarse.

Montevideo, Mayo 6 de 1892.

1251-my.16 — *Teodoro Silva*, oficial 1.°

REMATES

José B. Gomensoro

Del casco del pailebot inglés "Warrior", naufragado en la costa del Cerro y de los aparejos, velas, provisiones y demás enseres salvados.—El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle Juncal núm. 5.

EL MARTES 17 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul de S. M. B., por órden de su capitan Robert Salisbury y por cuenta de quien corresponda

En lotes á la vista

Velas, cabullería, motones, palos, cadenas, anclas, provisiones, carbon, sal gruesa y demás enseres salvados.

En seguida

El casco del pailebot inglés *Warrior*, de 52 toneladas de registro, naufragado en la costa del Cerro.

1331-my.15

José B. Gomensoro

De 2000 volúmenes en diferentes idiomas—Es una biblioteca completa en obras de derecho científicas y literarias—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 18 del corriente, á las 12 1/2 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de una selecta biblioteca compuesta de mas de dos mil volúmenes.

Obras de derecho en distintos idiomas, algunos de medicina, obras científicas, literarias, etc., etc.

Pueden verse.

1318-my.13

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Piedras números 69 á 75.

EL JUEVES 19 del corriente, á las 4 p. m., remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno en los autos sucesorios de don Juan G. Buela, se hace saber al público: que el dia 19 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una propiedad sita en la manzana número 98 de la vieja ciudad con su frente al Norte sobre la calle Piedras señalada con los números 69 á 75, compuesto el terreno de 11 metros de frente á la espresada calle Piedras, 31 metros 85 cents. en el límite del Oeste, 32 metros 42 en el límete al Este y 12 metros 15 en el lado Sur, formando un área total de 373 metros cuadrados. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de 20,321 pesos y se venderá por las dos terceras partes de dicha retasa. El mejor postor oblará el 10 % en garantia de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 2 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1218-my.4

José B. Gomensoro

De una chata de fierro de 77 toneladas de registro.—El remate tendrá lugar en el muelle de la Aduana

EL SABADO 21 del corriente, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de los interesados.

Una chata de fierro, número 15, de 77 toneladas y 70 centésimos. Mide 23m80 de eslora, 5m55 de manga y 2m20 de puntal.

La venta es al contado, al recibir la escritura y los gastos de ésta por cuenta del comprador.

1308-my.12.

José B. Gomensoro

De una casa-quinta situada a dos cuadras de la Avenida 19 de Abril.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 3 y 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta casa quinta que consta de 6 piezas con tiranteria de hierro, cocina, algibe, letrina, gran patio con baranda de fierro; está pintada al fresco y tiene un jardin y árboles.

El terreno que es esquina mide un área de 1200 varas cuadradas y da frente á las calles General Flores y Atanasio Aguirre.

La situacion no puede ser mas importante, pues se encuentra á dos cuadras de la Avenida 19 de Abril y la misma distancia de la Legacion Argentina.

Títulos buenos

El remate tendrá lugar en la misma.
El comprador dará 300 pesos en garantia.

1309-my.12

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, una caja de fierro, un piano gran formato, cuadros, espejos, etc.—En nuestra casa calle Cerrito número 181.

EL MARTES 17 Y MIERCOLES 18, á las doce y media, empezaremos la venta de gran variedad de artículos.

A las dos

Vinos finos de Borgoña, Jerez, Oporto. Rhum.

Enseguida

MUEBLES! ¡MUEBLES!

Una patente para casa amueblada, valor 50 pesos.

1315-my.13

Rafael Ruano y Ca.

De una valiosa esquina en la Avenida General Rondeau y Lima, lindando con el gran edificio de Marexiano hnos., localidad de gran porvenir.

EL DOMINGO 22 á las tres en punto de la tarde remataremos al mejor postor y al contado, por division de sociedad en condominio.

Esta preciosa y valiosa esquina de 30 varas de frente al Este á la Avenida General Rondeau, por 30 varas de frente al Sud á la calle Lima, con cerco, vereda y adoquinado pagos.

1327-my.14

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De los armazones, mostradores con mármol, divisiones de cedro, divanes, cuatro grandes espejos, un reloj, etc.—De la confiteria y café Excelsior—En la calle 25 Mayo núm. 343 y 347, entre las calles Ituzaingó y Cámaras.

EL LUNES 23 á las dos de la tarde venderemos por mandato del señor juez letrado departamental, doctor Capella y Pons, en los autos de Juan Vallarino con la viuda de Soro é hijo, por cobro de pesos.

Tasacion

Un armazon con frente de cedro, vidrieras, cajones, incluso una division de cedro con vidrios.	$ 180 00
Un mostrador de cedro dividido en dos piezas, con chapa de mármol.	» 70 00
Dos divanes tapizados, peluche.	» 20 00
Cuatro espejos á $ 30 cada uno	» 120 00
Un reloj sobre el armazon.	» 8 00
	$ 398 00

Debiendo el mejor postor cubrir las dos terceras partes de la tasacion.

1322-jn.13

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

POR LIQUIDACION TOTAL

¡¡¡A plazos!!! Mitad al contado y el resto á tres meses de plazo, sin interés, entregando el terreno en el acto de efectuar la primera entrega.—25 solares en los alrededores de la ciudad, algunos de ellos con frente á la calle 18 de Julio, antes de llegar á la villa de la Union y otros con frente á las calles Buceo, Progreso, Joanicó, Rondeau, Monte Caseros y otros.—Hay lotes grandes y otros muy chicos y todos situados en una altura preciosa.—Recomiendo los solares que tienen frente al tramvia y á la calle 18 de Julio y que lindan con las casas núms. 20 y 28.—Hay otros lotes al lado de las grandes obras destinadas á talleres del Ferro-carril Central á Minas, etc.—¡¡Base de venta extraordinariamente baja, 5 centésimos vara con excepcion de los que tienen frente á la calle 18 de Julio que se venderán con la base de 20 centésimos vara. Como se vé, la tasacion no puede ser mas infinitamente baja dada la situacion de estos solares.

EL DOMINGO 15 del corriente Mayo á la una de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta de estos 25 lotes, sobre la base que dejo establecida de 5 y 20 centésimos vara respectivamente, empezando la venta por los solares que dan frente á la calle 18 de Julio, lindando con la propiedad núms. 20 y 28.

Hay lotes esquinas, grandes y hermosos, como para jardines de 50 varas de frente á cada calle y otros muy chiquitos como para gente pobre y que vendrán á representar 15 ó 20 pesos.

Hay otros lotes muy lindos, linderos con buenas propiedades y todos ellos ocupan una posicion pintoresca muy bonita. El trenvia que va á la Union pasa por frente de ellos. Para ver el plano, ocurrir á mi escritorio, 25 de Mayo 388. Cada comprador consignará 10 pesos.

Títulos garantidos.

1288-my 10

Jaime Maeso

Para la gente pobre: cuatro casitas chicas y barraquitas, con base de venta de 400, 450, 800 y 900 pesos cada una. Como se vé, con muy poco dinero todos pueden ser propietarios. Léase el siguiente detalle que es realmente tentador.—Remate liberal dedicado á los pobres.

EL DOMINGO 15 de Mayo y las 3 1/2 de la tarde daré principio al remate de cuatro casitas, barraquitas situadas en la calle Hocquard, sobre las siguientes bases realmente admirables:

1.ª casita con frente á la calle Salsipuedes número 14, distante 17 varas de la calle Hocquard, compuesta de 2 piezas, con empedrado pago y demás oficinas; base de venta, 400 pesos.

2.ª casita calle Hocquard núm. 271, con tres piezas y demás oficinas: base de venta, 450 pesos.

3.ª casita esquina, con frente á las calles Hocquard núms. 276 y 278, y Salsipuedes, alquilada la esquina por una carniceria: base de venta, 860 pesos produce 15 pesos mensuales. El empedrado sobre las dos calles vale mas.

4.ª casa con terreno al frente para barraca y tres hermosas piezas de material y buena tirantería: es casa muy bien edificada; base de venta, 900 pesos.

Estas cuatro casitas hay que venderlas sin remedio, sobre las bases establecidas, lo que equivale decir que hay que regalarlas.

Todas ellas son buenas, tienen sus relativas comodidades y por el precio que hay que venderlas son tiradas.

Para la gente pobre que no tiene mucho capital, para la gente de trabajo no se puede presentar mejor oportunidad.

El mejor postor de cada casa consignará 60 pesos. Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo 388.

1291-my.11

Jaime Maeso

Remate de mulas—EL DOMINGO 15 del corriente, á las 9 de la mañana, en el barracon calle Patria esquina 18 de Julio.

El dia y hora indicados venderé al mejor postor y una á una, una gran cantidad de mulas de diferentes pelos y en buenas condiciones.

Su entrega se hará en el acto, expidiéndose los respectivos certificados á los compradores.

Por mas detalles, 25 de Mayo 388.

1312-my.12

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mas alto precio—De varias fracciones de terreno en los Pocitos, Cordon, etc.—Todas ellas muy importantes, sobre las cuales llamo la atencion de los especuladores, pues la oportunidad es magnífica.

El SABADO 21 del corriente, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé al mas alto precio por lo que den, de mandato del señor juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro Garzon, y en los autos seguidos por don Aquiles Ferriolo con don Luis Tavolara, las siguientes fracciones de tierras, todas ellas en detalle y al mas alto precio.

Primer lote—Una fraccion compuesta de 25,000 varas, situada en los Pocitos en su mejor y mas valiosa situacion, antes de llegar á los baños y rodeada de las mejores casas-quintas de aquella pintoresca localidad, teniendo 103 metros 20 cents. de frente al Nord Este sobre el camino conocido por Punta Brava, por el Norte 273 metros lindando con los esposos Alfonso Chardule y Filomena Rosion' por el Sud Este, que es irregular, linda con doña Ana Gonzalez y por el fondo con don Julian Iston.

Segundo lote—Dos solares de terreno en los Pocitos, señalados con los números 15 y 16, compuestos ambos de 1260 varas, teniendo 21 metros de frente al Sud sobre el camino Pereira por 42 metros 95 cents. de frente al Norte, lindando con don Adolfo Amaya y doña Pilar Frugatti, por el Este con doña Concepcion Amaya y por el Oeste con don Cesáreo Villegas.

Tercer lote—Una fraccion de terreno ó sean los solares 4, 5, 6 y 7 de la manzana letra B, del Barrio Artigas, compuestos de 1475 metros 76 cents. que se deslindan así: 34 metros 36 cents. de frente al Nord Este, al camino que vá á los Pocitos por 42 metros 95 cents. de fondo, que por ser esquina son tambien de frente al Sud Este á la calle San Martin, por el Nord Oeste linda con el solar número 3 y por el Sud Oeste con los solares 8 y 12.

Cuarto lote—Un solar situado en los Pocitos, manzana número 16, compuesto de 10 metros 737 milits. de frente al Nord Este sobre la calle Masoneria por 42 metros 45 cents. de fondo, lindando por el Sud Este con Pedro Gairet, por el Nord Este con Eugenia Bejar de Pallás y por el Sud Oeste con Andrés Varela, Jose Sara y José Alvarez.

Todos estos lotes los venderé al mejor postor en el paraje indicado y uno á uno.

La gran fraccion de 25 mil varas, está perfectamente bien dividida en solares sobre calles muy centrales de aquella localidad.

El mejor postor consignará el 10 %.

Por otros detalles ocurrir á mi escritorio, 25 de Mayo 388

1237-my.5

Jaime Maeso

JUDICIAL

De la propiedad calle Vazquez número 78, compuesta de siete piezas, dos patios, algibe y demás comodidades, tasada en la suma de 4050 pesos, 2/3 partes, base para vender, 2700 pesos.

EL SABADO 21 del corriente de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé de mandato del señor juez de Paz de la 7.ª seccion, ciudadano don Romeo Aprile y en los autos seguidos por la Empresa de caños maestros con la señora doña Maria B. de Barreiro, en presencia del señor escribano y alguacil del Juzgado, á la venta de la indicada propiedad por un precio que exceda á las 2/3 partes de la respectiva tasacion y que son 2700 pesos.

Esta propiedad es central, buena y su tasacion es muy baja.

El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros detalles, á mi escritorio 25 de Mayo núm. 388.

1221-my.4

Jaime Maeso

Valioso remate de dos magníficas chacras, en los alrededores de la ciudad, una de ellas con frente á la calle Goes, macadamizada, antes de llegar al camino Corrales, tambien macadamizado, y distante apenas cinco cuadras de la calle Larrañaga.—Todo lo mejor que puede ofrecerse como chacras centrales y de indiscutible porvenir.—La venta es terminante al mejor postor y en el lugar de su ubicacion.—Léase el siguiente detalle del área y demás que se le relaciona.

EL DOMINGO 22 del corriente Mayo á las 2 de la tarde, y en el mismo lugar de su ubicacion venderé al mas alto precio dos valiosas chacras cuya ubicacion precisa y área es la siguiente:

1.ª fraccion—Chacra compuesta de un área total de 146,952 varas cuadradas, lindando por el Norte con el palomar conocido por de Berro; por el Oeste camino por medio con Juan Mancenarán y por el Este con Juan de Agustini. Esta valiosa fraccion tiene dos buenos frentes, el primero sobre un camino que arranca del de Goes, donde está el almacen del Potrillo, y el segundo sobre otro camino que corre paralelo al citado de Goes. Tiene pozos manantiales, algunas mejoras y la tierra es riquísima. Se hace notar que no tiene contrata de arrendamiento, estando á disposicion del comprador.

2.ª fraccion con tres buenos frentes, compuesta de 115,124 varas, teniendo su primer frente sobre la gran arteria de Goes (macadamizada), el segundo sobre el camino á que da tambien frente la anterior chacra, y el que arranca de la citada arteria Goes y el último sobre el camino á que da tambien frente la anterior chacra y el que corre paralelo al de Goes, de manera que estas chacras lindan calle por medio, teniendo la primera fraccion solo dos frentes y la segunda tres frentes.

La situacion de esta última chacra, su gran área, la circunstancia de tener tres frentes, su proximidad á la ciudad, le dan un prestigio extraordinario que no debe pasar desapercibido por los especuladores en tierras.

La grande y siempre transitada arteria conocida por camino Goes, tiene una importancia extraordinaria y todos los terrenos que dan frente á ella, son solicitados con preferencia.

La forma de estas chacras permite su subdivision en pequeños lotes, barrios, etc., detalle que no debe escapar á los especuladores en tierras.

El conocido almacen del Potrillo, que tiene frente al camino Goes linda calle por medio con la segunda fraccion, encontrándose la primera en la misma linea en que está situado el almacen de la referencia.

La ubicacion de las dos chacras no puede ser mas central é importante, pues se encuentran rodeadas por muchas y valiosas quintas, y están situadas una de ellas la que tiene frente al camino Goes, dos cuadras antes de llegar á la conocida quinta de Berro, y la segunda fraccion linda con la indicada quinta de Berro.

Garanto que la venta es liberal, al mejor postor y que los terrenos no pueden ser ni mas centrales ni mas rica su tierra, y llamo muy formalmente la atencion sobre la importancia de este remate.

Los tableros indicarán su ubicacion precisa. Títulos perfectos.

El mejor postor postor de cada chacra consignará 300 pesos. Por otros informes, 25 de Mayo 388.

1300-my.11

Jaime Maeso

De una grande, nueva y valiosa propiedad, esquina con frente á la calle Rivera núm. 496 esquina á la de Julio César, con un hermoso frente de 20 metros 70 centímetros sobre la primera, por 60 metros y 13 centímetros de fondo, que por ser esquina son tambien de frente sobre la segunda. Area total 1678 varas 70 cents. La casa es elegante, moderna y sólidamente construida y el terreno del fondo tiene cerco y muchas plantaciones.

Esta propiedad tiene una contrata de arrendamiento con la Direccion General de Escuelas á razon de sesenta pesos mensuales. Tasada en 6.000 pesos; 2/3 partes, base para principiar el remate, 4.000 pesos. Costó 15.500 pesos su sola edificacion. El tranvia que va de los Pocitos al Buceo y Union pasa por su frente y una multitud de lindas casas, quintas y jardines, rodean esta valiosa propiedad. Como negocio serio y lucrativo no puede ofrecerse nada mejor.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 2 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé una vez cubierta la indicada base de 4000 pesos, de esta grande propiedad con hermosos salones, altos y ventilados al frente y gran número de dormitorios, patios, aguas corrientes, algibe, cocina, etc. Dista cuatro cuadras de la estacion del trenvia de los Pocitos, tiene trenvia y empedrado al frente y está rodeada de una numerosa edificacion. Vuelvo á insistir recomendando este remate como una verdadera especialidad en su género. No hay que hacer ninguna clase de reformas en ella.

Titulos perfectos

El mejor postor consignará 200 $. Detalles al escritorio, 25 de Mayo núm. 388.

1292-my.11

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca, de la valiosa esquina calle Caiguá números 54 y 56 y Chaná números 54 y 56, frente moderno elegante, dividida en dos cuerpos, siendo el primero la esquina para casa de negocio y el segundo casa para familia. La construccion es sólida y muy buena — La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion.

Debe prevenirse que los gastos de escritura, en los que van comprendidos los derechos del Escribano autorizante, serán de cuenta del comprador.

EL DOMINGO 22 del corriente mes de Mayo á las 3 de la tarde. Es una propiedad muy buena y sólidamente construida, hecha á todo costo. La venta se efectuará de mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez y en los autos seguidos por don José Llopar contra don Juan Bursa, por ejecucion de hipoteca. El mejor postor consignará el 10 % en garantia de su oferta.

1205-my.3

Jaime Maeso

JUDICIAL

De un valioso, grande y central terreno, con todas las mejoras que contiene, con frente á las calles Asilo, Durazno é Isla de Flores. Al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 22 del corriente Mayo á las 4 de la tarde.

Léase el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda por cobro de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado al remate almoneda de los siguientes bienes: 1.° Un terreno compuesto de cuatro solares, designados en el plano respectivo con los núms. 7, 8, 15 y 16, situado á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de seiscientos setenta y dos metros cuadrados, igual á nueve cientas diez varas cuadradas setenta y nueve décimas, lindante por el Este con la calle Asilo; por el Oeste con los solares números 6 y 14; por el Sud con la calle Isla de Flores y por el Norte con la del Durazno 2.° Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de cinco solares señalados en el plano correspondiente con los núms. 4, 5, 6, 13 y 14, situado tambien á inmediaciones de la Playa Ramirez, conteniendo mil trescientos cuarenta y tres metros, cuarenta y ocho decimetros cuadrados, que con doscientos cuarenta y dos metros cuarenta y cuatro decimetros cuadrados de sobras fiscales, forman un área superficial de mil quinientos ochenta y cinco metros noventa y dos decímetros cuadrados, lindantes por el Norte con la calle del Durazno; por el Sud con la de Isla de Flores; por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Battini. La venta tendrá lugar en los terrenos mencionados el domingo 22 del corriente á las cuatro de la tarde y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta, oblar el diez por ciento del precio de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 3 de Mayo de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1238-my.5

José Maria Canto

JUDICIAL

De una propiedad en el pueblo General Santos, departamento de Tacuarembó y de otra en el barrio Caprera, á inmediaciones de los Pocitos, del de la capital. - La venta se efectuará en Montevideo, al mejor postor, en un solo lote y para pago de hipoteca.

EL LUNES 16 del corriente mes de Mayo, á las 4 en punto de la tarde y en la puerta de la Escribanía del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19, costado Norte, venderé las expresadas propiedades, con sujecion al siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el dia 16 del entrante mes de Mayo á las 4 p. m. y en las puertas de la escribanía del Juzgado, sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se va á proceder por el rematador don José M. Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en **un solo lote y al mejor postor,** de las propiedades siguientes: Una fraccion de terreno sita en la manzana núm. 4 del pueblo General Santos, ubicada en el arroyo Malo, departamento de Tacuarembó, compuesto de 10,000 varas cuadradas ó sean 7378 metros 81 centímetros cuadrados que linda, segun plano general del pueblo, levantado por el agrimensor don Pascual Ipata en Octubre de 1884, por el Norte y Sud con las manzanas núm. 5 y 3, por el Este con el camino nacional de Tacuarembó y por el Oeste calle por medio con la manzana núm. 19. Un solar de terreno con lo en él edificado, señalado con el núm. 27 de la manzana letra B del barrio Caprera, sito á inmediaciones de los Pocitos en esto departamento, que se compone de trescientos siete metros, cuarenta y seis decímetros cuadrados, lindantes por el Norte con el solar núm. 26, por el Sud con el 28, por el Este con la calle Legalidad y por el Oeste con el solar núm. 17. La venta referida ha sido dispuesta en los autos seguidos por los señores Carballo y Rius con don Antonio y José Larmónaco por ejecucion de hipoteca.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Abril 26 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Para mas informes, ocurrir á la oficina actuaria ó bien á la casa del rematador, calle 25 de Agosto número 58.

1194-my.1.°

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Tasacion bajísima

Para pago de costas—De una fraccion de terreno con las mejoras que contenga, compuesta de 240 cuadras cuadradas ubicadas en el Manga ó Chacarita, de los padres franciscanos, propia para agricultura—Tasada en 30 pesos cuadra; base para la venta las 2/3 partes ó sean 20 pesos—Recomendamos se fijen en el monto de la tasacion que es bajísima, pues se trata de un terreno próximo á la ciudad y cuya área se presta tanto para pastoreo como para chacra.

EL SABADO 14 de Mayo próximo, á las 3 1/2 de la tarde y en la Agencia de Tierras calle Zabala número 61, venderemos por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del señor alguacil del mismo Juzgado, la fraccion de terreno arriba indicada y que linda con don Francisco Garrido, Arroyo del Manga, Camino Real que vá á Maldonado y con Piedras Blancas.

Se manda vender para pago de costas que se adeuda en la terceria deducida por don Vicente Toscano en los autos seguidos por el Banco Nacional con don J. Ballestreri y Ca. por cobro de pesos y autos de don Francisco Français contra los señores Bartolomé Schinca y don Cárlos Scarone.

No se oirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el 10 % en garantia, de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado de Comercio de 1er. turno calle Rincon número 109 y por mas datos ver á los rematadores calle Queguay número 117.

1167-my. 1.°

A. B. Castellanos y Ca.

Remate de muebles.—A la una y media en punto.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 187.

EL DIA VIERNES, 13 del corriente, procederé á la venta de los artículos que á continuacion se detallan, á saber: un magnífico juego de sala compuesto de 11 piezas y tapizado en lampás de seda, otro idem tapizado en brocato, dos magníficos juegos de dormitorio, un juego de comedor, sillas americanas, lavatorios, juegos para idem, alfombras, galerías, camas de nogal y de fierro, máquinas de coser, prensas, escritorios, mesas de sala, cuadros, relojes de pared y de bolsillo, aparatos de gas, escaleras y otros muebles. Artículos de tienda, de bazar y de fantasía, á saber: centros de platina, mantequeras, jarras, lámparas, porcelanas, aceiteras, dulceras y cantidad de artículos que se hallarán á la vista de los compradores.

187-perm.

Emilio Avegno

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin base—Para pago de hipoteca—De la magnífica propiedad sita en la calle 18 de Julio número 811 y 813, perteneciente al señor general don Casimiro García—Dos casas en un solo lote.

La posicion inmejorable de esta propiedad, su solidez y elegante construccion, son recomendaciones bastantes para llamar la atencion de la gente de dinero y buen gusto. No hay mejor colocacion de dinero

EL LUNES 16 de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, segun lo dispone el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes á las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion y por el martillero público don Emilio Avegno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, hoy Nueva ciudad, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, por donde las casas tienen designadas sus puertas con los números 811 y 813, 8 metros, 94 centímetros en la línea del fondo, al Sud, que hacen frente á la calle Antiguo Maldonado, 32 metros en el lado Este, linderos con el solar número 2, y 33 metros 17 centímetros en el costado Oeste, confinantes con la sucesion de don Manuel B. Bustamante, encerrando una extension superficial de 419 metros con 40 decímetros ó sean 567 varas 89 décimos. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 600 á los efectos de derecho.—Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado sigue don Antonio M. Pittaluga contra el general don Casimiro García.—Montevideo, Abril 7 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario

Los títulos quedan á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado.

Para mas informes, verse con el rematador, en el Centro Comercial de 1 á 4 de la tarde.

922-ab.1.°

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, poblaciones y demás mejoras. En el departamento de Paysandú, hoy de Rio Negro, campos de doña Clara García de Zúñiga con frente al rio Uruguay.

EL JUEVES 19 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diez y nueve del entrante, á las cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, equivalentes á 18 mil 127 hectáreas, 52 áreas, 25 centiáreas y 7 decímetros cuadrados, con las poblaciones y demás mejoras que contienen, lindando por el Norte con la cuchilla de Bella Vista ó de Haedo, que divide dicha con don Cárlos Croker; por el Este con arroyo Bellaco, por el Sud con los arroyos Roman Grande y Chico y por el Oeste en parte con el del Uruguay y en parte con una suerte de estancia re[illegible] por los señores Artagaveytia y Canto. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptado su oferta la suma de ocho mil pesos á los efectos de derecho. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen los señores Américo y Luis Carassale contra doña Clara García de Zúñiga.—Montevideo, Abril 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.

1050-ab.14

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil el dia 19 de Mayo próximo, en la Agencia de Tierras, al lado de la Bolsa, á las tres de la tarde, con asistencia del señor escribano actuario de dicho Juzgado, venderé al mejor postor, el campo de don Manuel Pereyra, sito en las Conchillas, departamento de la Colonia, segun lo dispone el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 19 del entretante á las 3 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Francisco Gibbs asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de un establecimiento de estancia, comprendiendo terreno, edificios, muebles alambrados y demas mejoras que existen, cuyo campo se halla ubicado en el departamento de la Colonia en el paraje conocido por las Conchillas y se compone de una extension superficial de 3718 cuadras 6807 varas y 56 décimos cuadrados ó sean 2743 hectáreas, 9438 metros y 40 decímetros, lindando por el norte con don Antonio Diaz Sormesti, por el sud con el Rio de la Plata, por el este con los señores Lausen y por el oeste con el arroyo de las Conchillas de San Francisco. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 1,500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este juzgado sigue la sociedad Mandato y Préstamos y Agencia del Rio de la Plata y don Augusto Hoffmann contra don Manuel F. Pereyra sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 21 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Esta valiosa propiedad, Puerto de las Conchillas, con una Sub-Receptoría para las operaciones de importacion y exportacion, un futuro pueblo entre la ciudad de la Colonia y el Carmelo, en el que llegan con itinerario fijo, de esta ciudad, el vapor *Labrador* y de Buenos Aires el *Lafayette*, está arrendado hasta el 31 de Mayo de 1893, con opcion el arrendatario por tres años mas, en 8100 pesos como mínimum por 30,000 toneladas de piedra y 1800 de arena, aumento 25 centésimos por 100 adoquines, 15 cents. la tonelada de piedra bruta y 5 cents. la de arena. Con un muelle de 250 varas de largo, 8 vs 80 de ancho, via férrea de 5 kilómetros, con locomotoras y demás accesorios, alambrado por tres frentes, casas, galpones, etc.

Este campo tiene una servidumbre de paso con doble vía férrea por 10 años, la que se prolongará hasta la gran Colonia Ombúes de Lavalle, trayecto que dará mas vida á ese nuevo centro que limita con las propiedades de los señores Gil, estancia de San Juan, García Montt, Bell y otros establecimientos y centros agrícolas.

Esta propiedad fué tasada en $ 190,000; hoy se venderá al que mas ofrezca.

El rematador llama la atencion de los capitalistas de aquí, Buenos Aires y el Brasil, pues canalizado el canal Oriental podrán fondear vapores de gran calado en el expresado muelle.

1117-ab.24

Francisco Gibbs

EL MARTES 24 del corriente, á las 4 en punto, venderé al mejor postor la importante manzana letra G de la Playa, con sus grandes muros, terraplenada y preparada para edificarla, cuyo frente adoquinado por el Oeste da sobre la Avenida General Rondeau (entes Ibicuí) segun lo dispone el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos á nombre de Banco Británico de la América del Sud contra la Sociedad Mercado de Frutos del Uruguay, sobre ejecucion de hipoteca, sé va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, al remate-almoneda de la manzana G tres de los terrenos de la playa de la Aguada de esta ciudad, compuesta de un área superficial de siete mil cuatrocientos cinco metros noventa y ocho centímetros cuadrados, con ochenta y seis metros veinte y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Guatemala, ochenta y cinco metros ochenta y cinco centímetros en la línea del Este sobre la calle del Cuareim, ochenta y seis metros veinte y dos centímetros en la línea del Sud sobre la calle Venezuela y ochenta y cinco metros ochenta y cinco centímetros en la línea del Oeste sobre la calle Ibicuí Los títulos de propiedad del bien descrito, se encuentran depositados en las oficinas del Banco Nacional á disposicion de los interesados. Se previene que la venta tendrá lugar en la propiedad relacionada el dia veinte y cuatro del corriente á las cuatro de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la cantidad de seiscientos pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 6 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1265-my.8

Elías Colombino

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 del entrante mes de Mayo á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Elías Colombino asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, ubicado en el paraje conocido por San Luis en el departamento de Rocha, compuesto de una extension superficial de 1010 cuadras, equivalentes á 745 hectáreas, 2598 metros y 10 centímetros cuadrados, que se deslindan así: á partir del mojon esquinero que separa esta fraccion al Oeste de la perteneciente á don Juan Justo Mendez y al Sud con la de don Leonido Manuel Pereyra, mide 816 metros á fin de los cuales existe un mojon en este punto y con un ángulo interno de 270 grados, hay una línea hasta legar al arroyo del Ceibo en cuya costa tiene otro mojon del cual punto sigue por la referida costa del arroyo del Ceibo que es tambien límite al Sud hasta hallar el mojon esquinero que separa esta propiedad de la correspondiente al citado señor Pereyra y tiene de frente sobre el arroyo del Ceibo que antes se decia Cañada de San Luis y en una lína recta del mojon esquinero 980 metros desde el último mojon espresado y al número magnético de 15 grados 26 metros cuadrados, Este se traza y amojona una línea recta al Este de Pelotas pasando á lindar por este costado al Este con campo tambien del señor Pereyra, desde el mojon último colocado la costa del Este se seguirá por dicha costa que su límite del Norte hasta llenar el esquinero que separa esta fraccion y en la línea recta de la fraccion de don Juan José Mendez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 500 pesos á los efectos de derecho.

Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Francisco Quijano contra don Rómulo J. Tojeiro sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 22 de 1892—*Santiago Seoane* actuario.

Para mas informes casa del rematador, calle Rivera núm. 208.

1113-ab. 24.

M. Mendoza Garibay

El domingo 15 de Mayo, á las 3 de la tarde, de una bien situada casa de altos (2 pisos), esquina á las calles Colonia y Yí, frente Nordoeste, señalada con los núms. 206 y 208 Area: 375 varas cuadradas, igual á 12m 885 por 21m 475—Posicion central—Soberbio edificio—Arquitectura moderna y materiales de 1.ª clase, que le dan elegancia y solidez—Grandes comodidades.

Contiene: 22 piezas con cielo-rasos de yeso y pisos de pino de tea; patios, zaguanes, corredores, frisos y barandas de mármol, ofreciendo toda la distribucion del edificio, hecho sin ninguna economía, un *confort* completo para la gente que lo habite.

Ruego á mis clientes y al público, visiten la magnífica finca, pues tengo la seguridad de ofrecer en venta una propiedad como rara vez se anuncia, con la ínfima base que á ésta se le ha fijado:

Lo que costó 38.560 pesos se rematará por 15.000 si no hay mayor oferta, al contado.

TÍTULO GARANTIDO BUENO, SI NO, NO HAY VENTA

La propiedad no reconoce gravámen alguno, y solo se vende por **division de condominio.** Tiene notables mejoras, fuera de la situacion central que ocupa, como ser: el adoquinado de ambos frentes, el servicio de caño maestro, aguas corrientes, etc., etc.

Dos líneas de tranvias pasan por su frente.
Ambas casas están alquiladas, sin contrato.
Consignacion en garantia de la compra, $ 500.
Para cualquier referencia y ver los títulos, Arapey 99.

1242-my.6

M. Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la Compañía Inmobiliaria—EL LUNES 16 de Mayo de 1892 á la 1 1/2 de la tarde.—En la Agencia de Tierras calle Zabala 61.—De 4 fracciones de terreno grandes y chicas, á propósito para labranza, situadas en Sayago, distantes 2 cuadras de la

estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, con frente al camino Nacional que va de Montevideo á Las Piedras, de 30 metros de ancho y á dos caminos laterales de 10 metros de ancho, que les dan tres frentes; por el fondo, al Sur, con los linderos don Manuel Pozzo y don N. Maldonado. — *La 1.ª fraccion* es de 7 cuadras 4000 varas cuadradas, dá frente al camino nacional y á otro camino público, conteniendo una buena **casa de material.**—*La 2.ª fraccion* consta de 2 cuadras y 5000 varas cuadradas y tiene otra casa de material.—*La 3.ª fraccion* tiene un área igual á la anterior, *árboles frutales, viñas, etc. como la segunda. La 4.ª fraccion* suma una extension superficial de 8 cuadras 1750 varas cuadradas y es la mas próxima á la estacion Sayago, formando esquina al mismo camino Nacional y á otro camino público. **Venta al contado y en fracciones sobre la base de 26 centésimos la vara cuadrada, que es la oferta que se ha hecho por el área total,** ó sean 20 cuadras y 6750 varas cuadradas. Como se vé, esta oferta no alcanza á cubrir la décima parte de su valor actual, si se tiene en cuenta la forma de pago y la gran depreciacion que sufren las acciones. **La Compañía vendedora las recibirá por su valor nominal de 100 pesos cada una, ó sea á la par.**—Garantía de la compra por cada fraccion $ 100

Nota Los interesados que quieran ver la propiedad deberán ocurrir á la Estacion Sayago, donde hallarán quien les indique la residencia del señor Paiva que es el ocupante de los terrenos en venta, distante como he dicho, apenas 2 cuadras de la estacion.

Por planos ó cualquier otra referencia, ocúrrase la calle Piedras 356 ó Arapey 99.

1307-my.12

Vicente Torres

Al mejor postor.—De todas las existencias del almacen denominado De la Flor de Castro Urdiales, situado en la calle Soriano núm. 275, esquina á Yaguaron.

EL LUNES 16 Y MARTES 17 del corriente, á las doce y media en punto, daré principio á la venta al mejor postor y al contado, de todas las existencias del mencionado almacen, como ser: lozas, cristales, artículos de ferretería, yerba, azúcar, arroz, vinos finos, carlon y francés, conservas de varias clases y otros muchos artículos del ramo.

Al mismo tiempo

Los armazones y mostradores, básculas, balanzas, medidas métricas, mesas, bancos y demás enseres.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322.

1303-my.12

Alberto Salvagno y Ca.

Del rico mobiliario que perteneció á don José Weyssel, por haberse ausentado del país, y que adorna la casa de su propiedad, calle Agraciada núm. 419.

EL DOMINGO 14 del corriente.
En oportunidad se darán los detalles.

1201-my.3

Manuel Mainero

JUDICIAL

De un magnífico terreno en la playa de la Aguada frente al Boulevard General Rondeau, contigua al gran Mercado de Frutos, terreno de mucho porvenir. -El Ferrocarril Central pagó al lado 30 pesos vara.

EL MIERCOLES 18 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré este valioso terreno al mejor postor sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.° turno, encargado interinamente del de igual clase de 1er. turno, se hace saber al público que el dia 18 del corriente mes de Mayo, á las 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta, al mejor postor, por el martillero Manuel Mainero, de una manzana de terreno situada en la playa de la Aguada compuesta de un área superficial de 8000 varas 49 cents., equivalentes á 5977 metros 20 cents., con 85 metros 75 cents. al Oeste frente al Boulevard General Rondeau, 63 metros 96 cents. al Norte á la calle Colombia, 75 metros 45 cents. al Sud á la calle Panamá y 86 metros 52 cents al Este frente á las Barracas de la Playa; cuyo terreno se manda vender en los autos que sigue para pago de hipoteca el Banco Italiano del Uruguay.

El mejor postor oblará el 10 % en garantia de su oferta, á los efectos de derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1892.

Los títulos están en el Banco Nacional formando parte de otras propiedades hipotecadas á dicho Banco. Por mas antecedentes, en la oficina actuaria calle Rincon 109.

1215-my.4

Cárlos D. Duran

EL VIERNES 20 de Mayo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61—Por órden del Crédito Real Uruguayo, notable remate liberal de **32 chacras** que forman parte de la Colonia Cosmopolita, inmediatas á los mejores puertos del Rio de la Plata y Rosario, con muy fácil y barato acceso para poder embarcar sus productos y con frente todas ellas á caminos de importancia abiertos al tránsito público y los que van en todas direcciones.

32 chacras de diversas áreas, y muchas de ellas linderas las unas con las otras, de manera que se puede tomar el área que se quiera, pagaderas en acciones de la 1.ª y 2.ª serie integradas del Crédito Real Uruguayo *por su valor escrito.*

Magnífica y especial oportunidad para los tenedores de acciones de esta institucion. No puede ofrecérseles mejor oportunidad para colocar bien sus acciones y adquirir chacras de verdadero porvenir.

Recomiendo se lea el siguiente detalle de estas 32 valiosas chacras:

Primer grupo Formado de 8 chacras contiguas núms. 537 al 539, 579 al 581, 622 y 623, compuestas en su totalidad de 162 cuadras y 6272 varas cuadradas, con alambrado de 6 hilos en perfecto estado y postes de madera dura y con excelente tierra para labranza. Tiene una gran cantera de granito.

Segundo grupo—Formado de cuatro chacras números 419 y 460 al 462, compuesto en su totalidad de 81 cuadras y 3138 varas cuadradas, con alambrado en la parte Norte de cinco hilos y postes de madera dura, cruzadas por un gajo del arroyo Cufré.

Tercer grupo—Formado de cuatro chacras números 408, 409, 451 y 493, compuestas en su totalidad de 81 cuadras y 3138 varas, alambradas en parte á cuatro hilos y postes de madera dura, cruzadas por un gajo del arroyo Cufré y con inmensa cantidad de álamos y mimbres. Su tierra es tambien riquísima para la labranza.

Cuarto grupo—Formado de cuatro chacras números 651 al 654, compuestas en su totalidad de 81 cuadras y 3138 varas, alambrados en su totalidad, postes de madera dura y cruzadas en parte tambien, por un gajo del arroyo Cufré.

Quinto grupo—Formado de cinco chacras números 160 al 162, 202 y 203, compuestas de 74 cuadras y 1570 varas, alambrados con cinco hilos, y postes de madera dura y piques de tea.

Sexto grupo—Formado de cuatro chacras números 38, 80, 1148 y 1149, compuestas de 85 cuadras y 3778 varas. Estas cuatro chacras se encuentran á la desembocadura del Rosario en el rio de la Plata, donde forman barra el rio Rosario y el arroyo Cufré, estando rodeadas en su casi totalidad, al extremo de parecer una isla. Sus tierras son riquísimas para la labranza y su posicion es muy elevada, siendo por lo tanto muy pintoresca.

Sèptimo grupo—Formado de tres chacras números 456 al 458, compuestas de 60 cuadras y 9852 varas. Estas chacra las cruza por su centro un gajo del rio Rosario, existiendo á sus costados un monte de sauces, mimbres y álamos.

Con los anteriores datos ya se habrán podido formar una idea exacta de la importancia y del porvenir de estas 32 chacras, que venderé al contado en acciones integradas de 1.ª y 2.ª serie del Crédito Real Uruguayo por su valor escrito, bajo las siguientes bases:

1er. grupo, cada cuadra, 107 pesos.
2.° grupo, idem idem, 55 pesos.
3er. grupo, idem idem, 62 pesos.
4.° grupo, idem idem, 65 pesos.
5.° grupo, idem idem, 60 pesos.
6.° grupo, idem idem, 170 pesos.
7.° grupo, idem idem, 50 pesos.

Como se vé las bases no pueden ser mas infinitamente bajas, si se tiene en cuenta no tan solo la bondad de la tierra de estas chacras, su situacion valiosa, inmediatas á los mejores puertos del Rio de la Plata y del Rosario, y al precio que hoy se pueden adquirir las acciones en plaza.

Segun se puede ver por el plano respectivo, á disposicion de los interesados en mi escritorio, casi todas las chacras tienen á su frente buenos y magníficos caminos.

Se encuentran rodeadas de gran vecindario, muchísima poblacion y es un centro de trabajo y progreso, como lo es indudablemente la Colonia Cosmopolita.

Por mas detalles, ocurrir á mi escritorio ó á las oficinas del Crédito Real Uruguayo, calle 25 de Mayo número 345.

1239-my.5

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor—Del magnífico vapor «Conde de Vilana»—Verdadero palacio flotante, con todos sus accesorios, botes, anclas, cadenas y demas enseres, donde estuvo instalada la Exposicion flotante española.

EL LUNES 23 del corriente, de 2 á 3 de la tarde procederé á la venta del vapor *Conde de Vilana*, en la puerta del Juzgado de Comercio, calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, en un solo lote cuya venta se practica por órden del señor juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de 1.°. El mejor postor debe consignar el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

El hermoso palacio flotante *Conde de Vilana* mide 338 piés y 7 pulgadas inglesas de largo, 36 piés y 4 pulgadas de manga y 25 piés y 6 pulgadas de puntal.

En lastre cala 14 piés, ó sea en el estado actual, y cargado, 22 piés; los cilindros tienen: el de alta presion 44, y el de baja 78 y 42 de curso de piston.

La máquina fué cambiada en 1878 y tiene 270 caballos de fuerza nominales.

En la venta están comprendidos todos los enseres y pertenencias del buque, segun consta el inventario practicado, el cual se encuentra en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.

El buque está pronto para navegar, y en el i[...] cado inventario figuran todos los útiles necesa[...] consistentes en anclas, grilletes de cadena, a[...] tes, botes y efectos pertenecientes á cubierta, [...] quinitas á vapor para carga y descarga, máquina[...] timon, algibes, etc.

Enseres del buque depositados en el pañol, [...] sistentes en jabon, pinturas, estopa, hachuelas, labrotes, velas, toldos, fundas, encerados, man[...] faroles, banderas, compases, y artículos de car[...] tería consistentes en visagras, pasadores, cerra[...] ras, grilletes de ajuste y tiradores de cristal. A[...] mas existen á bordo de dicho buque instrumen[...] náuticos que tambien están comprendidos en [...] venta, como cronómetros, barómetros de cub[...] compás de marear y cartas geográficas.

En la seccion herramientas y pertrechos de [...] quinas existe un surtido de llaves inglesas, co[...] soldadores, barras de estaño, punzones, barri[...] caja de herramientas, tubos, condensadores y [...] quinas de remache, etc.

Efectos de cámara y cocina, servicio de me[...] loza, cristaleria y despensa, consistente en saban[...] servilletas, toallas, cortinas, tapetes de mesa, [...] chillos, cucharitas, tenedores, botellas para ag[...] vasos, copas, fruteras, fuentes, cacerolas, sarte[...] chocolateras, morteros de mármol, asadores, filt[...] baños, balanceras, espejos para camarotes, y b[...] quin con varios medicamentos. Escuso toda r[...] mendacion, pues visitando el buque se podrá ap[...] ciar debidamente su importancia.

Léase el edicto del Juzgado:

Remate almoneda—Por disposicion del señor j[...] L. de Comercio de segundo turno doctor don Pe[...] E. Garzon, que interinamente conoce por el de p[...] mero, se hace saber que el dia 23 del corriente, 2 á 3 de la tarde y en las puertas de la escriba[...] del Juzgado calle Rincon número 109, se va á pro[...] der á la venta en remate-almoneda con asisten[...] del alguacil y actuario del Juzgado y al mejor p[...] tor, del vapor *Conde de Vilana*, fondeado en [...] puerto, el cual tiene trescientos treinta y ocho pie[...] siete pulgadas de largo, treinta y seis pies de m[...] ga y veintiseis de puntal. El mejor postor obla[...] diez por ciento en garantia de su oferta. Esta [...] ta se efectúa para cubrir con su producto, can[...] de pesos que el capitan de dicho buque adeuda á Tomás Carbone por suministros hechos al exp[...] do buque. Para mas informes ocurrir á la escr[...] nía actuaria, calle Rincon núm. 109.—Montevid[...] Mayo 5 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escrib[...] público.

12[...]-my

Pablo Luquet

Importante remate—Al mejor post[...] —Por division de testamentaria—[...] 7 magníficos solares situados en l[...] centralísimas calles de Miguelete y [...] —Solares numerados del 1 al 7 en [...] plano respectivo, formando esquin[...] con la calle Yí el solar número 1—T[...]rrenos de mucha importancia, rode[...]dos de tranvías; únicos solares que qu[...]dan por edificar; ocasion especialísim[...] para colocar bien el dinero, puesto qu[...] por muy poca plata pueden hacers[...] propietarios; órden terminante de ven[...] der al mejor postor y por lo que den [...] terrenos libres de todo gravámen y co[...] vereda y empedrado pago—Títulos ga[...]rantidos de primer órden—Los que ten[...]gan un pequeño capital y quieran ase[...]gurarlo no falten á este remate, el qu[...] tendrá lugar en el sitio de su ubicacio[...] el dia 15 de Mayo del corriente año [...] las 3 p. m.

El dia y hora indicados, por órden de sus here[...]ros, al contado y á oro sellado, procederé á la ve[...]ta de los mencionados solares en la siguiente f[...]ma: *Solar número 1*, formando esquina con la c[...]lle del Yi y Miguelete compuesto de 14 varas frente al Sud por 26 varas 25 de fondo al Oeste y [...] varas 40 cents. en el costado Este formando [...] área total de 444 varas 96 cents. *Solar número* [...] 11 varas 23 cents. al Sud por 30 varas 40 linde[...] con el solar número 1 y 25 varas linderas con [...] solar número 3 formando un área de 311 vara[...] cents. *Solar número 3*, 11 varas 23 al Sud por [...] varas linderas con el solar número 2 y 31 varas linderas con el solar número 4, formando un to[...] de 318 varas 37 cents. *Solar número 4*, 11 va[...] 23 al Sud por 31 varas 70 linderas con el solar [...]mero 3 y 26 varas 70 linderas con el solar núm[...] 5, formando un área de 327 varas 91 cents. *S[...] número 5*, 11 varas 23 al Sud por 40 vara[...] cents. linderas con el solar número 4 y 3[...] 89 linderas con el solar número 6, formand[...] área de 446 varas 32 cents. *Solar número 6*, 11 [...]ras 23 al Sud por 35 varas 80 linderas con el s[...] número 5 y 31 varas linderas con el solar número [...] formando un área total de 375 varas 8 cents. *So[...] número 7*, 11 varas 23 cents. al Sud por 31 va[...] linderas con el solar número 6 y 26 varas linde[...] con el solar número 8 del mismo plano. Todo co[...]prador oblará 200 pesos por cada solar en garan[...] de su compra.

Nota—Por planos y datos verse con el rematad[...] calle Buenos Aires número 168.

1259-m[...]

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate—A peticion de [...] Sociedad la Edificadora de Montevid[...] la gran barraca Eolo, sita en la c[...] Cerro Largo núm. 124 esquina de A[...]pey con fondos á la calle Orillas [...] Plata por donde tiene señalada su p[...]ta con el núm. 29 y da esquina tamb[...] á Arapey todo frente, 25 varas á [...]rro Largo, 25 á Orillas del Plata y [...] á la de Arapey.—Bases para la ve[...] 55.000 pesos.—Condiciones de pa[...] La propiedad tiene una hipoteca [...] 11.900 pesos cuyo plazo vence el [...] de Setiembre de este año y su impo[...] podrá pagarse en acciones del Ba[...] Italo-Oriental á favor de quien e[...] constituida dicha hipoteca segun [...] condiciones establecidas por la Co[...]sion Liquidadora á los deudores [...] Banco.—Por el saldo de precio se re[...]birá acciones de la Compañía vende[...]ra, ya sea de las que tiene el 70 % [...]go ó las completamente integradas [...] se recibirán por su valor integr[...] Venta en un solo lote—Al contado.

EL JUEVES 19 del corriente, á las 3 [...] tarde y en el lugar de su ubicacion, proce[...] vender la propiedad enunciada y cuyo terre[...] completamente regular y su posicion inmeje[...] tiene caño maestros, arrimos, etc., pago.

Ademas posee un inmenso galpon con tech[...] teja y piso de madera dura (canela) con repart[...]nes apropiadas para escritorios, casa de peone[...]

Se omiten otros detalles por tratarse de un[...] piedad conocidísima y muy bien situada y p[...] toda ponderacion seria inútil.

Llamo la atencion sobre este importantísim[...] mate á todos y muy especialmente á los barr[...]ros y personas que posean acciones de la Soc[...]

Los títulos y demas antecedentes están á [...] sicion de los interesados en el escritorio del [...] tador, calle Misiones número 200.

Al mismo tiempo: Venderé 92 vigas de ace[...] de 28 centímetros de alto con 160 metros, y 60 de 24 centímetros con 270 metros. En pequ[...] tes y al contado.

Pagaderos en acciones de la Sociedad, ya s[...] las que tienen el 70 %. pago ó las completa[...] integradas que se recibirán por su valor integ[...]

Prevengo que es una oportunidad muy buen[...] ra los poseedores de una y dos acciones y es pr[...] mente á quienes les conviene comprar.

NOTA - A las tres y media venderé las viga[...] las cuatro la propiedad más arriba descrita.

1323-my[...]

Eduardo F. Casaravilla

JUDICIAL

De una fraccion de terreno comp[...] ta de 18 cuadras mas ó menos situ[...] en las inmediaciones de Colon, pa[...] conocido por Peñarol, próximo á la [...] tacion del ferrocarril del Uruguay [...] los Talleres y á la de Colon, pues ap[...] dista 8 cuadras de una y otra—T[...] árboles frutales de todas clases, [...] casita material en buen estado, c[...] lleriza, un rancho de paja, etc., [...] fondos al arroyo del Miguelete.

EL MIERCOLES 18 de Mayo, á las 3 de [...] y en las puertas del Juzgado de lo Civil [...] turno, procederé á la venta del inmueble re[...] do que se manda vender segun el siguiente [...]

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. [...] Civil de primer turno doctor don Domingo G[...] lez, se hace saber al público que el dia 18 del co[...] te mes á las 3 p. m. y en las puertas del Ju[...] por el señor rematador don Eduardo F. Casar[...] asistido del actuario y alguacil, se va á proce[...] la venta en remate almoneda de una fraccion [...] rreno compuesta poco mas ó menos de 18 c[...] cuadradas, situada en el Peñarol y que tien[...] límites al Norte con don Saturnino Rivas, [...] con camino público, al Este con el menciona[...] ñor Rivas y por el Oeste con la sucesion d[...] Abdon Freire. Se previene que dicha frac[...] terreno ha sido tasada en la suma de 300 pe[...] cuadra cuadrada, que no se admitirá oferta q[...] exceda de las dos terceras partes de dicha ta[...] ó sean 200 pesos por cada cuadra, debiendo el [...] postor oblar en el acto de serle aceptada, la [...] de 300 pesos á los efectos de lo dispuesto en e[...] culo 919 del Código de Procedimiento Civ[...] manda vender en los autos testamentarios q[...] mitan ante este Juzgado de don Abdon Fr[...] Montevideo, Mayo 3 de 1892.—*Santiago S[...]* actuario.

Nota—Los títulos están á disposicion de lo[...] resados en la escribanía de Eduardo Simon[...] Misiones número 200. Por datos generales ve[...] el martillero.

1324-m[...]

Agustin Sorraco

Importante remate de dos sol[...] uno de ellos esquina á la calle Gai[...] San Salvador con empedrado pag[...]

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 de [...] de, venderé los dos solares arriba anunciados [...] manzana número 239 (Cordon) señalados [...] plano respectivo con los números 10 y 11. El número 10 tiene 9 metros 41 cents. de frente [...] te sobre la calle Gaboto, por 20 metros 55 ce[...] fondo al Oeste. El solar número 11 tiene 24 [...] de frente al Este sobre la calle Gaboto por [...] tros 55, que por formar esquina son tambien [...] á la calle San Salvador. Venta liberal y con [...] garantidos; llamo la atencion á las personas q[...] ten de la Playa de Ramirez, hacia este rema[...] estar á una cuadra de la estacion del tran[...] Paso del Molino, Barrio Reus y formando e[...] con el colegio de Artes y Oficio. Venta al [...] postor y todo comprador entregará al remat[...] suma de 100 pesos por cada solar. Para ma[...] lles verse con el mismo en su casa, Colonia [...] ro 42.

1316-m[...]